



# INFORME FINAL DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD DEL GRADO EN MAGISTERIO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

ESTADO DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA DE LA  
TITULACIÓN  
CURSO ACADÉMICO 2020 – 2021



## ÍNDICE

|   |    |
|---|----|
| 1. INTRODUCCIÓN .....   | 1  |
| 2. RESPONSABLES DEL SGIC .....                                | 5  |
| 3. ADECUACIÓN DE LA OFERTA Y PERFIL DE INGRESO.....           | 5  |
| 4. INDICADORES DE LA TITULACIÓN Y RESULTADOS ACADÉMICOS ..... | 7  |
| 5. CALIDAD DE LA DOCENCIA Y DEL PROFESORADO .....             | 13 |
| 6. SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS.....                 | 23 |
| 7. PRÁCTICAS EXTERNAS .....                                   | 28 |
| 8. MOVILIDAD .....  | 37 |
| 9. INSERCIÓN LABORAL .....                                    | 43 |
| 10. RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS .....                         | 47 |
| 11. MODIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS .....                      | 48 |
| 12. SEGUIMIENTO DE LA TITULACIÓN.....                         | 48 |
| 13. PLAN DE MEJORAS .....                                     | 53 |
| 14. ANEXO: CALIFICACIONES.....                                | 55 |

## **INFORME FINAL DEL SGIC DEL GRADO EN MAGISTERIO EN EDUCACIÓN PRIMARIA CURSO ACADÉMICO 2020-2021**

### **1. INTRODUCCIÓN**

El Informe Final del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) de la titulación es la síntesis de toda la información generada por el sistema a lo largo de un curso académico: adecuación de la oferta, perfil de los estudiantes de nuevo ingreso, indicadores de la titulación, resultados académicos, calidad de la docencia y del profesorado, satisfacción de los grupos de interés, resultados de los programas de prácticas externas y movilidad, inserción laboral, reclamaciones y sugerencias, modificación de las enseñanzas, revisión de la política y objetivos de calidad, seguimiento de la titulación y plan de mejoras.

***Todos los resultados que se presentan en este informe hacen referencia al curso académico 2020-2021, a menos que se indique lo contrario en la tabla o análisis correspondiente.***

Consideraciones lingüísticas. Todas las denominaciones relativas a los integrantes y miembros de la comunidad universitaria, así como cualesquiera otras que en el presente informe se efectúen en género masculino, se entenderán hechas indistintamente en género femenino, según el sexo de aquel a quien dichas denominaciones afecten.

En primer lugar, cabe recordar que, en la segunda mitad del curso 2019-2020 (14 de marzo de 2020), el Real Decreto 463/2020 declaró el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria estableciendo la suspensión de la actividad académica presencial en todo el sistema educativo. En este marco, la Universidad de Cantabria, para poder continuar el desarrollo del curso bajo una modalidad no presencial, elaboró unas directrices generales para la adaptación de la actividad docente que fueron aprobadas en Consejo de Gobierno el 30 de abril y recibieron el informe favorable de ANECA el día 12 de mayo de 2020, quedando todos los cambios establecidos respecto a las memorias verificadas circunscritos al periodo de alerta sanitaria.

En lo concerniente al curso 2020-2021, la organización del curso académico se ha tenido que afrontar con incertidumbre respecto a las circunstancias en las que se desarrollaría la docencia. En primer lugar, el Real Decreto-ley 21/2020, de 9 de junio, de medidas urgentes de prevención y coordinación para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19, establecía en su artículo 9 que, junto al cumplimiento de las normas de desinfección, prevención y acondicionamiento de los centros docentes, se debería asegurar la adopción de las medidas organizativas que resultasen necesarias para evitar aglomeraciones y garantizar una distancia de seguridad de, al menos, 1,5 metros y, cuando no fuese posible mantener dicha distancia, establecer las medidas de higiene adecuadas para prevenir riesgos de contagio. Asimismo, el Ministerio de Universidades publicó el 10 de junio unas recomendaciones para adaptar el curso universitario 2020-2021 a una presencialidad adaptada con el objetivo de que pudieran servir como orientaciones para la preparación del curso universitario durante el cual la amenaza de la COVID-19 continuaría vigente.

Con este marco y bajo este escenario de incertidumbre, ya que la evolución de la pandemia podía requerir medidas de restricción de aforo en las aulas e incluso una nueva suspensión de la actividad presencial, la Universidad de Cantabria elabora la Adenda para la adaptación al modelo de docencia mixta durante el curso 2020-2021, aprobada en Consejo de Gobierno el 15 de julio de 2020. Este plan de adaptación o contingencia, que se rige por los principios de presencialidad máxima, medidas de seguridad sanitaria, aseguramiento de la calidad, dotación de recursos para la docencia, e información y transparencia, describe las principales acciones e iniciativas de carácter general que guían la adaptación a los distintos escenarios que pudieran presentarse a lo largo del curso hasta la declaración del fin de la pandemia y la recuperación de la normalidad de la actividad académica.

Así pues, para el curso 2020-2021 se plantearon 3 posibles escenarios: 100 % de presencialidad, docencia mixta, o 100 % docencia a distancia. Se establecieron diferencias, a su vez, en función del tipo de asignaturas, distinguiéndose entre asignaturas "estándar", asignaturas con alto grado de experimentalidad y prácticas externas. Sin olvidar que la Universidad de Cantabria es una universidad presencial, y eran las condiciones establecidas por las autoridades sanitarias y educativas las que podían limitar esa presencialidad, la actividad

docente para este curso se planificó teniendo en cuenta los siguientes criterios:

1. Si el número de estudiantes matriculados en una determinada actividad era inferior al aforo máximo de la instalación o del aula teniendo en cuenta los criterios de distanciamiento establecidos por las autoridades sanitarias, la actividad se desarrollaría en dicha instalación de forma presencial.
2. En el caso de que no se pudiera aplicar el punto anterior, se impartiría en modalidad de docencia mixta, esto es, asegurando el máximo porcentaje posible de presencialidad en el aula e impartándose el resto a distancia mediante sesiones síncronas y actividades formativas para el aprendizaje no presenciales. Siguiendo recomendaciones del Ministerio de Universidades, en la modalidad de docencia mixta y si se dispone de los equipos de retransmisión adecuados, preferentemente se optará por realizar la actividad presencial con parte de los estudiantes y retransmitirla de forma síncrona vía videoconferencia para el resto de estudiantes matriculados en la asignatura. En esta opción, deberá establecerse una rotación entre los estudiantes que reciben la enseñanza presencialmente y aquellos que la reciban por videoconferencia.
3. En la adaptación a los escenarios de reducción de la presencialidad en el aula, las actividades formativas asíncronas deberán mantener una supervisión e interacción suficiente con los estudiantes para que éstos puedan realizar un seguimiento adecuado de la asignatura. Las actividades asíncronas que sustituyan a clases presenciales o síncronas deberán conllevar una retroalimentación de carácter formativo.

Ante esta situación, la planificación de la docencia ha exigido que, desde distintos Vicerrectorados y en colaboración con los Centros, se adoptaran las medidas sanitarias procedentes y se analizara el porcentaje de presencialidad y el tipo de tecnología a utilizar en función de los recursos disponibles. Al mismo tiempo, esta situación ha requerido al profesorado tomar decisiones respecto a la incorporación de estrategias y metodologías de enseñanza, materiales docentes y actividades de seguimiento ajustadas a la modalidad de docencia mixta.

En la Facultad de Educación, durante el curso 2020-2021, se han desarrollado tres modalidades de docencia: la síncrona (un subgrupo de estudiantes ha estado

en el aula y el otro subgrupo participaba y asistía *online* a la retransmisión en directo de lo que ocurría en el aula); la alternativa o asíncrona (un subgrupo de estudiantes ha estado en el aula y el otro ha realizado actividades formativas de trabajo autónomo; esta modalidad conlleva 1 hora de seguimiento semanal para este último subgrupo), y la presencial (todos los estudiantes han acudido al aula cuando el aforo lo ha permitido manteniendo en todo caso la distancia interpersonal). Para las modalidades síncrona y alternativa, los grupos de estudiantes se han dividido en dos subgrupos homogéneos y cada subgrupo ha acudido semanalmente a la Facultad de forma alterna. En la modalidad presencial los estudiantes han asistido al aula a todas las horas establecidas en la asignatura.

Por último, cabe señalar que en el curso 2020-2021 se ha impartido el primer curso del doble grado en Magisterio en Educación Infantil y en Educación Primaria. Asimismo, se ha implantado por primera vez el nuevo calendario académico, lo que ha dado lugar, entre otros aspectos, a que la convocatoria extraordinaria se haya trasladado a continuación de la ordinaria en cada uno de los cuatrimestres, suprimiéndose, por tanto, la celebrada en septiembre. Además, como consecuencia de la pandemia COVID-19, en el curso 2020-2021 el no se ha aplicado el régimen de permanencia (régimen que regula las condiciones de permanencia de los estudiantes matriculados en estudios conducentes a un título oficial de Grado o Máster. Es decir, el número de créditos a superar para poder continuar los estudios.)

## 2. RESPONSABLES DEL SGIC

Tabla 1. Miembros de la Comisión de Calidad.

| COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN MAGISTERIO EN EDUCACIÓN PRIMARIA |   |
|---|---|
| CARGO   | NOMBRE Y APELLIDOS  |
| Presidenta  | Elena Briones Pérez   |
| Vicedecano de Grado y Estudiantes                                 | Ignacio Haya Salmón   |
| Vicedecana de Calidad y Comunicación                              | Mª del Carmen Moral del Hoyo  |
| Vicedecana de Prácticas de Grado                                  | Elia María Fernández Díaz   |
| Vicedecana de Relaciones Internacionales                          | Marta Gómez Martínez  |
| Profesorado vinculado a la titulación                             | Verónica Guillén Martín<br>Mikel Pérez Gutiérrez<br>Jose Antonio Calzón García<br>Minerva Isabel Pérez Ortega |
| Técnica de Organización y Calidad                                 | Carmen Pañeda González  |
| PAS   | Berta Pelayo González-Torre   |
| Alumnado  | Julio Doporto Josa<br>Maria Lombera Rivero<br>Bárbara López Ojerana<br>Emma Mangione Robles                   |
| Egresados/as  | Andrea Fernández García<br>Laura Casado Blanco  |

La Comisión de Calidad de la Titulación es el órgano encargado de particularizar el SGIC definido por la Universidad de Cantabria a las características del título. Además, promueve la cultura de la calidad entre todos los agentes implicados en el título, implementa los procedimientos del SGIC en la titulación y analiza toda la información generada por este, proponiendo medidas correctoras en aquellas cuestiones en las que se detecten desequilibrios, en un proceso de mejora continua que redunda en la mejora del título.

## 3. ADECUACIÓN DE LA OFERTA Y PERFIL DE INGRESO

Tabla 2. Adecuación de la oferta de la Titulación. Últimos tres cursos académicos.

| AGREGACIÓN                      | Plazas Ofertadas | Estudiantes de nuevo ingreso |               |               | Tasa de cobertura* |               |               |
|---------------------------------|------------------|------------------------------|---------------|---------------|--------------------|---------------|---------------|
|                                 |                  | Curso 2018-19                | Curso 2019-20 | Curso 2020-21 | Curso 2018-19      | Curso 2019-20 | Curso 2020-21 |
| G. Magisterio Ed. Primaria      | 195              | 206                          | 200           | 199           | 1,06               | 1,02          | 1,02          |
| R. CC.SS. y Jurídicas           | 1050             | 928                          | 949           | 973           | 0,87               | 0,89          | 0,93          |
| Porcentaje Rama Conocimiento    | 18,57%           | 22,19%                       | 13,80%        | 13,87%        | -                  | -             | -             |
| <b>Universidad de Cantabria</b> | <b>2555</b>      | <b>1970</b>                  | <b>2050</b>   | <b>2006</b>   | <b>0,79</b>        | <b>0,80</b>   | <b>0,79</b>   |

\*Tasa de cobertura: Relación entre el número de estudiantes de nuevo ingreso y el número de plazas ofertadas.

**Tabla 3. Perfil de ingreso de la Titulación del curso académico 2020-2021.**

|  | G. Magisterio<br>Ed. Primaria | R. CC.SS. y<br>Jurídicas | Universidad<br>de Cantabria |
|--|-------------------------------|--------------------------|-----------------------------|
| Total Preinscripciones                 | 953                           | 4317                     | <b>16516</b>                |
| Preinscripciones en Primera Opción     | 330                           | 1266                     | <b>7302</b>                 |
| Estudiantes nuevo ingreso              | 199                           | 973                      | <b>2006</b>                 |
| Estudiantes procedentes de Cantabria   | 191                           | 900                      | <b>1629</b>                 |
| % de Estudiantes de Cantabria          | 96%                           | 92%                      | <b>81%</b>                  |
| Estudiantes de fuera de Cantabria      | 8                             | 73                       | <b>377</b>                  |
| % de Estudiantes de fuera de Cantabria | 4%                            | 8%                       | <b>19%</b>                  |
| % Acceso por EBAU                      | 97%                           | 93%                      | <b>91%</b>                  |
| % Acceso por FP                        | 1,5%                          | 5%                       | <b>6%</b>                   |
| % Otros Accesos                        | 1,5%                          | 2%                       | <b>3%</b>                   |
| % Mujeres                              | 75%                           | 62%                      | <b>54%</b>                  |
| Total de estudiantes matriculados      | 906                           | 4051                     | <b>8729</b>                 |

El número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el curso 2020-2021 en la titulación ha sido de 195 de acuerdo con la Memoria de Verificación, lo que representa un 18,57 % del total de plazas ofertadas en la rama de ciencias sociales y jurídicas. En el curso académico 2020-2021, se incorporaron en el título 199 alumnos de nuevo ingreso, lo que sitúa la tasa de cobertura en el 102 %, superior a la tasa de cobertura de la rama de conocimiento (93 %) y de la Universidad de Cantabria (79 %). Además, se observa que el número de estudiantes de nuevo ingreso no ha experimentado variaciones significativas durante los últimos tres años.

Durante el curso académico 2020-2021, se contabilizaron un total de 953 preinscripciones para cursar el grado, 100 más que el curso anterior, de las cuales 330 fueron en primera opción, accediendo finalmente al título 199 estudiantes (75 % mujeres y 25 % hombres). Estos discentes proceden en su mayoría de Cantabria (96 %) y la vía principal de acceso a la Universidad es a través de la Prueba de Evaluación del Bachillerato para el Acceso a la Universidad (EBAU) (97 %). La nota de corte (nota del último estudiante admitido en la titulación) del curso 2020 - 2021 en julio para el cupo general fue de 8,976.

En resumen, se destaca: la total cobertura de las plazas ofertadas con estudiantes que solicitaron el grado como primera opción, y una mayoría de

estudiantado femenino, procedente de bachillerato y de Cantabria.

De acuerdo a estos datos, el número de estudiantes de nuevo ingreso se ajusta a lo descrito en la Memoria de Verificación y es adecuado para ofrecer una formación de calidad.

#### 4. INDICADORES DE LA TITULACIÓN Y RESULTADOS ACADÉMICOS

Tabla 4. Evolución de los principales indicadores de la Titulación.

| AGREGACIÓN                      | Dedicación lectiva media (ECTS) |               |               | T. Rendimiento |               |               | T. Éxito      |               |               |
|---------------------------------|---------------------------------|---------------|---------------|----------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
|                                 | Curso 2018-19                   | Curso 2019-20 | Curso 2020-21 | Curso 2018-19  | Curso 2019-20 | Curso 2020-21 | Curso 2018-19 | Curso 2019-20 | Curso 2020-21 |
| G. Magisterio Ed. Primaria      | 56                              | 55            | 54            | 87,56          | 91,85         | 91,68         | 92,26         | 94,58         | 94,65         |
| CC.SS. y Jurídicas              | 53                              | 52            | 53            | 76,47          | 82,24         | 77,94         | 85,02         | 88,42         | 85,5          |
| <b>Universidad de Cantabria</b> | <b>53</b>                       | <b>54</b>     | <b>54</b>     | <b>77,15</b>   | <b>81,63</b>  | <b>77,61</b>  | <b>85,4</b>   | <b>88,07</b>  | <b>85,47</b>  |

| AGREGACIÓN                      | T. Evaluación |               |               | T. Eficiencia |               |               | T. Abandono   |               |               |
|---------------------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
|                                 | Curso 2018-19 | Curso 2019-20 | Curso 2020-21 | Curso 2018-19 | Curso 2019-20 | Curso 2020-21 | Curso 2016-17 | Curso 2017-18 | Curso 2018-19 |
| G. Magisterio Ed. Primaria      | 94,9          | 97,11         | 96,86         | 93,58         | 92,39         | 92,75         | 6,67          | 8,29          | 9,63          |
| CC.SS. y Jurídicas              | 89,95         | 93,01         | 91,16         | 87,31         | 87,17         | 86,1          | 14,67         | 19,7          | 18,82         |
| <b>Universidad de Cantabria</b> | <b>90,34</b>  | <b>92,69</b>  | <b>90,81</b>  | <b>87,16</b>  | <b>87,39</b>  | <b>86,19</b>  | <b>17,48</b>  | <b>18,78</b>  | <b>19,65</b>  |

*\*Indicadores provisionales hasta su consolidación por el SIIU.*

##### **Definición de Indicadores\***

**Dedicación lectiva media:** Promedio de créditos ECTS en que están matriculados los estudiantes de la Titulación.

**Tasa de Rendimiento:** Relación porcentual entre el número de créditos aprobados y el número de créditos matriculados.

**Tasa de Éxito:** Relación porcentual entre el número de créditos aprobados y el número de créditos presentados a examen.

**Tasa de Evaluación:** Relación porcentual entre el número de créditos presentados a examen y el número de créditos matriculados.

**Tasa de Eficiencia:** Relación porcentual entre el número total de créditos en los que debieron haberse matriculado los estudiantes graduados de una cohorte de graduación para superar la titulación y el total de créditos en los que efectivamente se han matriculado los estudiantes para graduarse.

**Tasa de Abandono:** Porcentaje de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso en el curso X, que sin haberse graduado en ese título no se ha matriculado en él ni en X+1 ni en X+2.

A partir de los datos contenidos en la tabla 4, se observa que la dedicación lectiva media de los estudiantes del Grado en Magisterio en Educación Primaria durante el curso académico 2020–2021, ha sido de 54 créditos ECTS, los mismos que la UC y uno menos que el curso anterior. Del total de créditos de los que está matriculado el alumnado de la titulación (48.234 ECTS), el 93,64 % son de primera matrícula, el 4,06 % de segunda, el 1,31 % de tercera y el 1,00 % de cuarta matrícula y sucesivas.

La tasa de evaluación nos indica que los estudiantes se han examinado del 96,86 % de los créditos matriculados en el curso de referencia. La tasa de rendimiento (91,68 %) refleja que se mantiene en el número de créditos aprobados respecto al de créditos matriculados, aprobándose el 94,65 % del total de créditos presentados a examen, tal y como indica la tasa de éxito. La tasa de eficiencia (92,75 %), es superior a las previsiones contenidas en la memoria verificada (80 %) y la duración media de la titulación para los estudiantes egresados en el curso 2020-2021 se sitúa en 4,69 años. Se observa que, mientras en la titulación se mantienen estables los indicadores, en la rama de conocimiento y en el conjunto de las titulaciones de grado de la UC los porcentajes recogidos en la tabla 4 han descendido ligeramente respecto a los del curso anterior.

La tasa de abandono del curso 2018-2019 se sitúa en el 9,63 %, inferior al porcentaje estimado contemplado en la memoria de verificación (20 %): esto supone que 20 de los 206 estudiantes de nuevo ingreso de ese curso, sin haber finalizado el grado, no han continuado matriculados en la titulación. Este indicador se encuentra por debajo de los datos de la rama de conocimiento y del conjunto de la Universidad.

**Tabla 5. Resultados académicos de la Titulación por asignatura.**

Ver Anexo al informe

**Tabla 5.1. Resultados académicos del plan de estudios en los tres últimos años.**

| APROBADOS |         |               | SUSPENSOS |         |              | NO PRESENTADOS |         |              |
|-----------|---------|---------------|-----------|---------|--------------|----------------|---------|--------------|
| 2018-19   | 2019-20 | 2020-21       | 2018-19   | 2019-20 | 2020-21      | 2018-19        | 2019-20 | 2020-21      |
| 86,95%    | 91,01%  | <b>91,12%</b> | 5,34%     | 3,96%   | <b>4,85%</b> | 7,61%          | 4,96%   | <b>4,01%</b> |

*\*Porcentajes en el momento de elaboración de las estadísticas*

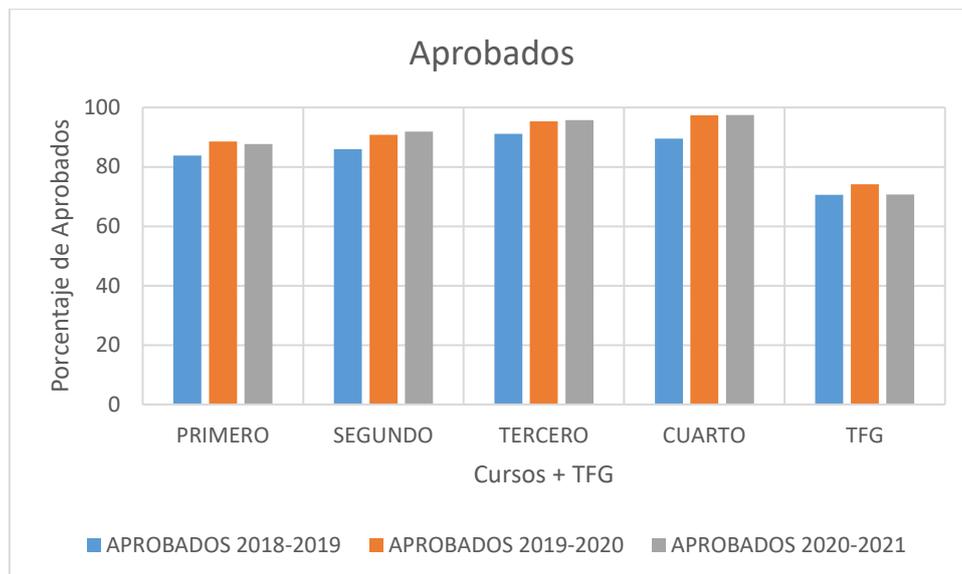
Tabla 5.2 Resultados académicos del Prácticum en los tres últimos cursos.

|             | APROBADOS |         |               | SUSPENSOS |         |              | NO PRESENTADOS |         |              |
|-------------|-----------|---------|---------------|-----------|---------|--------------|----------------|---------|--------------|
|             | 2018-19   | 2019-20 | 2020-21       | 2018-19   | 2019-20 | 2020-21      | 2018-19        | 2019-20 | 2020-21      |
| <b>PI</b>   | 95%       | 97,54%  | <b>98,94%</b> | 1,67%     | 0%      | <b>1,06%</b> | 3,33%          | 2,46%   | <b>0%</b>    |
| <b>PII</b>  | 97,7%     | 99,04%  | <b>98,03%</b> | 1,15%     | 0,60%   | <b>0,49%</b> | 1,15%          | 0%      | <b>1,48%</b> |
| <b>PIII</b> | 98,66%    | 99,41%  | <b>98,20%</b> | 0%        | 0%      | <b>0,6%</b>  | 1,34%          | 0,59%   | <b>1,2%</b>  |

Tabla 5.3 Resultados académicos del TFG en los tres últimos cursos.

| MATRICULADOS |         |            | APROBADOS |         |              | SUSPENSOS |         |           | NO PRESENTADOS |         |               |
|--------------|---------|------------|-----------|---------|--------------|-----------|---------|-----------|----------------|---------|---------------|
| 2019-18      | 2019-20 | 2020-21    | 2018-19   | 2019-20 | 2020-21      | 2018-19   | 2019-20 | 2020-21   | 2018-19        | 2019-20 | 2020-21       |
| 214          | 209     | <b>256</b> | 70,56%    | 74,16%  | <b>70,7%</b> | 0%        | 0%      | <b>0%</b> | 29,44%         | 25,64%  | <b>28,91%</b> |

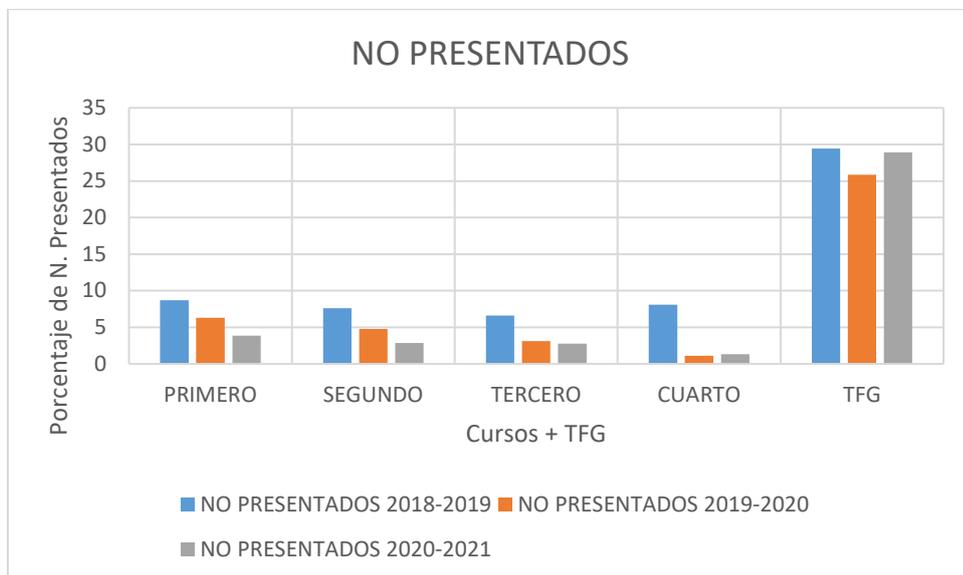
Gráfico 5.4 Porcentaje de aprobados por curso y del TFG en los tres últimos cursos académicos.



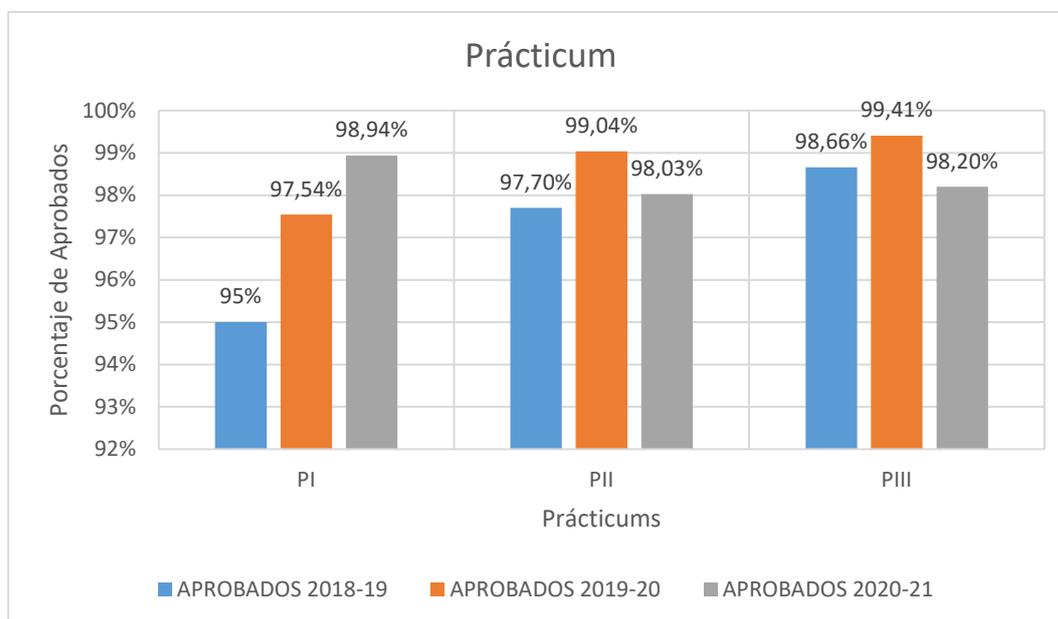
**Gráfico 5.5 Porcentaje de suspensos por curso y en el TFG en los tres últimos cursos académicos.**



**Gráfico 5.6 Porcentaje de no presentados por curso y en el TFG en los tres últimos cursos académicos.**



**Gráfico 5.7 Porcentaje de aprobados del Prácticum en los tres últimos cursos académicos.**



Tal y como se observa en la tabla 5.1 y en la gráfica 5.4, el porcentaje de aprobados ha aumentado en todos los cursos en comparación con el curso anterior, salvo en primero (-0,87 %). El mayor incremento se ha producido en segundo curso (+1,08 %) y hay apenas una diferencia de +0,03 % en cuarto. Cabe recordar que el segundo cuatrimestre del curso anterior estuvo afectado por la suspensión de la docencia presencial con motivo de la crisis sanitaria, por lo que 10 de las 21 asignaturas del segundo cuatrimestre de este título adaptaron la evaluación a través de las correspondientes adendas, dando un mayor peso a la evaluación continua.

En las gráficas 5.5 y 5.6 se observa que se ha producido un ligero aumento del porcentaje de suspensos en los primeros cursos (+2,4 % en primero y +1,02 en segundo), mientras que en tercero y cuarto descienden por segundo año consecutivo. El porcentaje de no presentados disminuye en todos los cursos, salvo en cuarto, si bien la diferencia es de -0,95 %.

En lo concerniente a las calificaciones de los prácticum (tabla 5.2 y gráfica 5.7), se observa que en los PI y PII (cuyo desarrollo no llegó a verse afectado en el curso 2019-2020 por la crisis sanitaria pero sí ha tenido que ser adaptado en el curso 2020-2021), el porcentaje de aprobados ha aumentado en el primero de ellos. Respecto del PIII, debemos recordar que, en el curso 2019-2020, se cursó

un 43 % en los centros y el resto requirió de una serie de adaptaciones para que se pudiera compensar la actividad formativa presencial en la excepcional situación sobrevenida. En 2020-2021 la situación sanitaria ha permitido que este PIII se pudiera desarrollar de forma presencial y el porcentaje de aprobados, aunque similar, ha disminuido un 1,21 %.

Por último, y en relación con los resultados del TFG, tal y como se muestra en la tabla 5.3, en el curso 2020-2021 se han matriculado 256 estudiantes (47 más que el curso anterior). De ellos han aprobado y finalizado los estudios 181 (70,7 %), mientras que el porcentaje de no presentados ha sido de un 28,91 %, un 3,27 % superior al curso precedente. En el curso 2020-2021 se ha podido retomar la presencialidad para el acto de defensa de los TFG.

Atendiendo a lo establecido en el artículo 48, del título X, del Reglamento de los Procesos de Evaluación de la Universidad de Cantabria, ninguna de las medias de aprobados de las asignaturas se encuentra un 25 % inferior o superior a la media de aprobados del mismo curso de la titulación.

Los indicadores académicos obtenidos se sitúan en consonancia con los previstos y son consecuencia, fundamentalmente, de las actividades formativas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación aplicados.

## 5. CALIDAD DE LA DOCENCIA Y DEL PROFESORADO

**Tabla 6. Evolución del perfil del profesorado de la titulación.**

| CATEGORÍA PROFESORADO  | Curso 18-19   | Curso 19-20   | Curso 20-21   |
|--|---------------|---------------|---------------|
|  | Nº Profesores | Nº Profesores | Nº Profesores |
| Catedráticos (CE y CU)   | 5             | 5             | 4             |
| Titulares y Contratados Doctores (TE, TU, I3, CD, AP y EX)                     | 49            | 57            | 54            |
| Ayudantes y Profesores Ayudantes Doctores (AO, AF y PO)                        | 25            | 20            | 19            |
| Asociados (A1, A2 y A3)  | 75            | 69            | 61            |
| Otros (EM, SU, VI y cualquier categoría no incluida en los puntos anteriores). | 5             | 4             | 13            |
| <b>Total</b>   | <b>159</b>    | <b>155</b>    | <b>151</b>    |
| EXPERIENCIA INVESTIGADORA (SEXENIOS)   | Nº Profesores | Nº Profesores | Nº Profesores |
| 0  | 120           | 107           | 102           |
| 1  | 18            | 14            | 18            |
| 2  | 14            | 22            | 18            |
| 3  | 5             | 9             | 11            |
| 4  | 1             | 2             | 2             |
| 5  | -             | -             | -             |
| 6  | 1             | 1             | -             |
| EXPERIENCIA DOCENTE  | %             | %             | %             |
| Menos de 5 años  | 25,16%        | 20,65%        | 25,83%        |
| Entre 5 y 15 años  | 49,06%        | 49,03%        | 45,70%        |
| Más de 15 años   | 25,79%        | 30,32%        | 28,48%        |

**Tabla 7.1 Evolución de la valoración de las asignaturas de la titulación.**

| AGREGACIÓN                      | Asignaturas evaluadas (%) |            |            | Asignaturas con media X      |             |             |                                 |              |              |                            |            |              |
|---------------------------------|---------------------------|------------|------------|------------------------------|-------------|-------------|---------------------------------|--------------|--------------|----------------------------|------------|--------------|
|                                 |                           |            |            | Desfavorable<br>$X \leq 2,5$ |             |             | Favorable<br>$2,5 < X \leq 3,5$ |              |              | Muy favorable<br>$3,5 < X$ |            |              |
|                                 | 18-19                     | 19-20      | 20-21      | 18-19                        | 19-20       | 20-21       | 18-19                           | 19-20        | 20-21        | 18-19                      | 19-20      | 20-21        |
| G. Magisterio Ed. Primaria      | 95%                       | 95%        | 97%        | 3,51%                        | 2%          | 3%          | 31,58%                          | 26%          | 21%          | 64,91%                     | 72%        | 76%          |
| CC.SS. y Jurídicas              | 87%                       | 87%        | 91%        | 4,7%                         | 4%          | 3,7%        | 25,7%                           | 21,6%        | 19,1%        | 69,7%                      | 74,4%      | 77,2%        |
| <b>Universidad de Cantabria</b> | <b>83%</b>                | <b>80%</b> | <b>86%</b> | <b>6,8%</b>                  | <b>6,3%</b> | <b>4,9%</b> | <b>26,6%</b>                    | <b>21,7%</b> | <b>21,3%</b> | <b>66,5%</b>               | <b>72%</b> | <b>73,7%</b> |

**Tabla 7.2 Evolución de la valoración de las unidades docentes\* de la titulación.**

| AGREGACIÓN                      | Unidades docentes evaluadas (%) |            |            | Unidades docentes con media X |             |             |                                 |              |              |                            |              |              |
|---------------------------------|---------------------------------|------------|------------|-------------------------------|-------------|-------------|---------------------------------|--------------|--------------|----------------------------|--------------|--------------|
|                                 |                                 |            |            | Desfavorable<br>$X \leq 2,5$  |             |             | Favorable<br>$2,5 < X \leq 3,5$ |              |              | Muy favorable<br>$3,5 < X$ |              |              |
|                                 | 18-19                           | 19-20      | 20-21      | 18-19                         | 19-20       | 20-21       | 18-19                           | 19-20        | 20-21        | 18-19                      | 19-20        | 20-21        |
| G. Magisterio Ed. Primaria      | 95%                             | 92%        | 89%        | 3,95%                         | 12%         | 2%          | 20,39%                          | 20%          | 15%          | 75,66%                     | 68%          | 83%          |
| CC.SS. y Jurídicas              | 82%                             | 80%        | 83%        | 5,76%                         | 7,5%        | 3,7%        | 17,15%                          | 19,2%        | 16,4%        | 77,09%                     | 73,3%        | 79,9%        |
| <b>Universidad de Cantabria</b> | <b>78%</b>                      | <b>75%</b> | <b>80%</b> | <b>6,20%</b>                  | <b>8,3%</b> | <b>4,4%</b> | <b>18,7%</b>                    | <b>18,4%</b> | <b>15,4%</b> | <b>75,03%</b>              | <b>73,3%</b> | <b>80,2%</b> |

\*Se define la unidad docente como el par asignatura – profesor.

**Tabla 8.1. Resultado de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre las asignaturas.**

| ÍTEMS                            |   | G. Magisterio Ed. Primaria | CC.SS. y Jurídicas | Universidad de Cantabria |
|----------------------------------|---|----------------------------|--------------------|--------------------------|
| <b>Asignaturas evaluadas (%)</b> |   | 97%                        | 91%                | 86%                      |
| <b>Participación (%)</b>         |   | 28%                        | 23,98%             | 25,9%                    |
| 1                                | Los materiales y la bibliografía recomendada son accesibles y de utilidad.  | 3,99                       | 3,84               | 3,79                     |
| 2                                | La distribución de horas teóricas y prácticas de la asignatura es acertada. | 3,92                       | 3,80               | 3,76                     |
| 3                                | El esfuerzo necesario para aprobar es el adecuado.                          | 3,90                       | 3,69               | 3,63                     |
| 4                                | El profesorado de esta asignatura está bien coordinado.                     | 4,01                       | 3,83               | 3,88                     |
| 5                                | No se han producido solapamientos innecesarios con otras asignaturas.       | 4,12                       | 4,08               | 4,11                     |
| 6                                | El sistema de evaluación es adecuado.                                       | 3,93                       | 3,73               | 3,72                     |
| <b>MEDIA</b>                     |   | <b>3,98</b>                | <b>3,83</b>        | <b>3,81</b>              |

*Escala de Valoración: 0 – 5 (Totalmente en desacuerdo – Totalmente de acuerdo)*

**Tabla 8.2. Resultado de la encuesta de opinión de los estudiantes sobre la actividad docente del profesorado.**

| ÍTEMS                                  |   | G. Magisterio Ed. Primaria | CC.SS. y Jurídicas | Universidad de Cantabria |
|--|---|----------------------------|--------------------|--------------------------|
| <b>Unidades docentes evaluadas (%)</b> |   | 89%                        | 83%                | 80%                      |
| 1                                      | El profesor explica con claridad.                         | 3,96                       | 3,84               | 3,89                     |
| 2                                      | El profesor evalúa adecuadamente.                         | 4,01                       | 3,89               | 3,94                     |
| 3                                      | El profesor es accesible y resuelve las dudas planteadas. | 4,20                       | 4,11               | 4,17                     |
| 4                                      | El profesor cumple con el horario de clase.               | 4,63                       | 4,51               | 4,51                     |
| 5                                      | La asistencia a clase es de utilidad.                     | 3,89                       | 3,81               | 3,87                     |
| 6                                      | El profesor puede considerarse un buen docente.           | 4,11                       | 3,96               | 3,99                     |
| <b>MEDIA</b>                           |   | <b>4,13</b>                | <b>4,02</b>        | <b>4,06</b>              |

*Escala de Valoración: 0 – 5 (Totalmente en desacuerdo – Totalmente de acuerdo)*

**Tabla 9. Resultado del Informe del Profesor sobre la docencia.**

| DIMENSIÓN DE LA DOCENCIA | G. Magisterio Ed. Primaria | CC.SS. y Jurídicas | Universidad de Cantabria |
|--------------------------|----------------------------|--------------------|--------------------------|
| PLANIFICACIÓN            | 4,44                       | 4,49               | 4,52                     |
| DESARROLLO               | 4,17                       | 4,19               | 4,22                     |
| RESULTADOS               | 4,40                       | 4,24               | 4,25                     |
| INNOVACIÓN Y MEJORA      | 4,25                       | 4,28               | 4,30                     |

*Escala de Valoración: 0 – 5 (Totalmente en desacuerdo – Totalmente de acuerdo)*

Tal y como recoge la tabla 6, el número total de profesores que imparten docencia en el título en el curso 2020-2021 ha descendido por segundo año consecutivo. La tasa de profesorado permanente respecto del total es del 38,41 % (40 % el curso pasado) y la de profesorado asociado del 40,39 % (44,51 % el curso anterior); ambas tasas mejoran las previsiones contenidas en la memoria de verificación (28,8 % y 46,4 % respectivamente). Los porcentajes de experiencia docente y los sexenios de experiencia investigadora parecen evidenciar un perfil de profesorado docente e investigador joven. La ratio de estudiantes por profesor este curso se sitúa en el 5,84 (906/155).

Por tanto, se considera que el profesorado que imparte docencia en la titulación se adecúa a las características del título tal y como recoge la Memoria de Verificación.

En cuanto a los resultados de las encuestas de opinión de los estudiantes sobre las asignaturas contenidos en las tablas 7.1. y 8.1, se señala en primer lugar, que la participación media ha sido del 28 %; el valor, que ha disminuido un 2 % en comparación con el curso anterior, es superior al de la rama de conocimiento y del conjunto de la universidad. De igual manera, se observa que el porcentaje de asignaturas que han sido evaluadas ha aumentado un 2 % respecto al curso pasado (95 %), tasa que se sitúa igualmente por encima de la rama de conocimiento y del conjunto de la UC. Concretamente, el porcentaje de asignaturas valoradas como "muy favorables" (76 %) aumenta por segundo año consecutivo, tanto en la titulación como en la rama de conocimiento y en el conjunto de la UC, y es más elevado que en estas dos últimas. Las valoraciones medias de los estudiantes sobre el conjunto de las asignaturas (3,98) también se incrementa ligeramente respecto al curso anterior (3,93) de forma pareja a la rama de conocimiento y al conjunto de la UC y siendo superiores a estas medias. Los ítems correspondientes al no solapamiento de asignaturas y a la coordinación del profesorado han sido los mejor valorados, mientras que el menos valorado ha sido el ítem 3 "El esfuerzo necesario para aprobar es el adecuado".

En las tablas 7.2 y 8.2 aparecen los resultados de las encuestas de opinión de los estudiantes sobre la actividad docente del profesorado. En primer lugar, se debe señalar que el porcentaje de unidades docentes evaluadas ha sido del 89 %; por otro lado, se aprecia que, tras el descenso que se produjo el curso pasado en el

porcentaje de unidades docentes evaluadas como “muy favorables”, este curso este valor se ha incrementado hasta el 83 %.

En cuanto a la valoración media total de los estudiantes sobre el par asignatura-profesor del título (4,13), también es superior al curso anterior (3,93) y a los promedios de la rama y del conjunto de la Universidad. Los aspectos mejor valorados por los estudiantes del grado sobre el profesorado han sido: el cumplimiento de los horarios de clase (4,63) y la accesibilidad para resolver dudas (4,20).

Por último, en la tabla 9 aparecen reflejadas las puntuaciones otorgadas por el profesorado a cada una de las dimensiones en las que se estructura el Informe del Profesorado, todas superiores a 4 en una escala de 5, con un porcentaje de participación del 80 %. En esta encuesta, que es eminentemente descriptiva, han plasmado su opinión sobre la impartición de las asignaturas a lo largo del curso, y de sus aportaciones se extrae lo siguiente:

- Sobre la planificación cabe señalar que las características propias de este curso, con la nueva situación de presencialidad y las subsiguientes las modalidades de docencia adaptadas con división en subgrupos, han supuesto, en determinados casos, tener que realizar una nueva planificación en las asignaturas, adaptando contenidos, recursos, estrategias didácticas y evaluaciones, fruto del proceso de revisión que comenzó a fraguarse teniendo en cuenta los diferentes escenarios en los que podría desarrollarse la docencia ante la situación de nueva normalidad.

Todo ello ha supuesto un notable esfuerzo, sobre todo en las asignaturas que han optado por la modalidad alternativa, en las se ha tenido que confeccionar un plan de trabajo autónomo *ad hoc* para que el subgrupo no presencial pudiera seguir la asignatura desde casa. Otro hecho que también ha supuesto un esfuerzo en la planificación, en las asignaturas que han dado un mayor peso a la evaluación continua, ha sido la distribución y el progreso en las tareas evaluables.

La labor de coordinación en este curso ha sido ardua a causa de la división de grupos en subgrupos y de la asistencia intermitente del alumnado al centro. Se ha hecho un esfuerzo por reforzar la coordinación en las actividades y los criterios de evaluación entre los profesores, tratando de

evitar la confluencia de entregas de tareas de evaluación en las mismas fechas a lo largo del curso y de buscar la mayor equidad entre los subgrupos. En este sentido, se señala que se debe seguir trabajando para intentar equilibrar la carga de trabajo de los estudiantes a lo largo del cuatrimestre. Algunas de las reuniones de coordinación han pasado a realizarse *online*.

Las guías docentes son claras y recogen todos los aspectos esenciales de las asignaturas, además, en algunas asignaturas los docentes manifiestan que la información contenida en las guías se ha complementado con información disponible en Moodle.

Se puede decir que este curso con la situación del COVID-19 se ha realizado un esfuerzo extraordinario en la planificación y coordinación de la docencia y se ha obtenido un resultado satisfactorio.

- Respecto al desarrollo de la docencia, en primer lugar, se debe indicar que, como novedad, este curso el número de estudiantes presenciales por grupo se ha reducido a la mitad debido a la creación de subgrupos para poder adecuar el número al aforo de las aulas y cumplir así con las medidas de distanciamiento social. La división en subgrupos ha supuesto, de un lado, un esfuerzo adicional para el seguimiento de la docencia, tanto para el profesorado como para los estudiantes, pero, por otro lado, esta reducción del número de estudiantes por clase ha contribuido de forma positiva al desarrollo de la docencia, favoreciendo la adaptación de la enseñanza al nivel del alumnado y la dinámica de trabajo empleada, lo que ha permitido garantizar una atención más individualizada.

En lo que respecta a las nuevas modalidades de docencia, hay que ser conscientes de las limitaciones que estas (síncrona y alternativa) tienen, de forma especial para los estudiantes de primer curso, que comienzan su andadura en la universidad, al no conocerse previamente ni conocer a los compañeros del otro subgrupo, con una presencialidad rotativa y con limitación de movimientos dentro del aula.

En lo que a la modalidad síncrona se refiere, los docentes de algunas asignaturas apuntan que el nivel de participación de los estudiantes que seguían la docencia en *streaming* era notablemente inferior a los del aula, aludiendo a que los discentes en ocasiones han manifestado sus

dificultades para seguir las clases con la atención e intensidad necesaria. Ocasionalmente, también se han dado algunas dificultades con la conexión de las plataformas y alguna cámara fija.

Por su parte, en la modalidad alternativa el desarrollo de la docencia también ha resultado complejo, tanto para el profesorado (se han tenido que diseñar actividades *ad hoc* para el subgrupo que desarrollaba el plan de trabajo autónomo desde casa y dedicar mucho tiempo a las horas de seguimiento del alumnado), como para el alumnado (se ha visto incrementada la carga de trabajo). En alguna asignatura se ha mencionado que no siempre se ha producido la sincronía deseada entre los dos subgrupos, la coincidencia con alguna fiesta de carácter laboral o académica ha sido una de las causas que ha producido la pérdida de la simetría, junto con que algunos alumnos se han sentido desconectados o no han realizado el trabajo autónomo la semana no presencial, lo que ha obligado a tener que ir reajustando la planificación en función de esas circunstancias.

Respecto a la parte de docencia que se ha desarrollado de forma presencial, las mencionadas medidas de distanciamiento social han supuesto una modificación de la forma habitual de gestión de los espacios en el aula, produciendo cambios importantes en la misma, especialmente en el desarrollo de las actividades y prácticas. La interacción entre el alumnado, la realización de ciertas actividades cooperativas, el desarrollo de técnicas como *roleplaying*, debates o el trabajo en equipo, se han visto afectadas y han requerido ser más flexibles y creativos en la búsqueda de estrategias y soluciones. En asignaturas de contenido práctico como la G306, no ha sido posible realizar actividades que implicaran tocar, bailar, moverse o cantar, y se ha tenido que realizar una propuesta de actividades donde el uso de la tecnología ha sido fundamental. En la G516 y G517, en las horas de prácticas, todos los materiales y los diferentes recursos de enseñanza utilizados fueron cuidadosamente seleccionados, cumpliendo con las medidas sanitarias de desinfección y, también, en algunos casos se requirió al alumnado parte del material para su uso personal e individual. La especial situación de este curso, en la que los estudiantes acudían presencialmente a clase de un modo intermitente, ha generado que valoren más la presencialidad y, por ello, han acudido

mayoritariamente con regularidad.

Este curso, ante la imposibilidad del alumnado de asistir presencialmente de forma continua al aula ha habido un elevado número de consultas en comparación con los cursos anteriores presenciales, lo que ha provocado un incremento notable de la atención a través del correo electrónico, las tutorías y las horas de seguimiento para la modalidad alternativa.

Algunos docentes han señalado que este curso ha resultado más difícil que en cursos anteriores desarrollar el programa contenido en la guía docente debido a las dificultades que originan las nuevas modalidades de docencia, especialmente en la modalidad alternativa, teniendo que, en ocasiones, abordar algunos de los temas previstos de forma más sintética.

- En cuanto a los resultados obtenidos, si bien el profesorado se ha mostrado expectante por conocer cómo estos podían verse afectados por los cambios de docencia, los han calificado, en términos generales, como adecuados, satisfactorios, muy positivos o muy buenos, y han señalado que se asemejan a los de cursos previos, tal y como aparece reflejado en la tabla 5.1. Concretamente, se señala que los resultados han sido más parejos a los de años previos en la convocatoria ordinaria, al apreciarse que, en la convocatoria extraordinaria, aquellos estudiantes que se habían quedado en la ordinaria cerca del aprobado han obtenido notas altas, pero los que debían repetir todos los trabajos no han tenido tiempo suficiente y han vuelto a suspender.

El alumnado, debido a las restricciones sanitarias, ha tenido que hacer un mayor esfuerzo, sobre todo en lo que a elaboración de trabajos grupales se refiere, al tener que realizarlos de manera *online*, viéndose limitada la interacción entre los miembros del grupo. A pesar de estas dificultades, se han presentado buenos trabajos. Al igual que ha ocurrido con las metodologías, también se han adecuando las estrategias y los recursos de evaluación. En algunas asignaturas se ha dado más peso a la evaluación continua y esto ha podido repercutir positivamente en los resultados, aunque conlleva una mayor carga de trabajo para el alumnado y de corrección y seguimiento para el profesorado. Sin embargo, parece que el rendimiento ha sido menor en las evaluaciones de los exámenes y en el nivel de estudio y de trabajo personal.

Además, como se ha indicado en el punto anterior, este año el profesorado ha percibido que se ha producido un aumento de las tutorías, gracias en parte a la introducción de la modalidad *online*, y también un mayor volumen de consultas por correo electrónico, lo que aumenta el trabajo docente pero a su vez permite una atención más personalizada al alumnado, factor que ha podido también repercutir favorablemente en los resultados académicos.

Se puede afirmar pues, que las metodologías docentes aplicadas han resultado eficaces demostrando haberse alcanzado los progresos previstos en las competencias señaladas en las guías docentes.

- Finalmente, en lo que concierne a la innovación y mejoras establecidas es importante indicar que, a las ya habituales acciones que se vienen realizando todos los cursos (actualización de materiales y recursos) para hacerlos atractivos, actualizados y que tengan valor e interés educativo y enriquezcan las asignaturas, este año se han sumado las propias necesarias para adaptarse a la situación de pandemia, en las que la adaptación y flexibilización han tenido que ser mayores. En algunos casos se han reajustado o planteado nuevas metodologías, como el *flipped classroom*, para asegurar que el aprendizaje involucrara también al alumnado en la modalidad síncrona, y se han empleado más medios tecnológicos y realizado muchas más actividades virtuales como, por ejemplo, la elaboración por los propios docentes de material audiovisual en la modalidad asíncrona, favoreciendo así el aprendizaje autónomo por parte del estudiantado. En definitiva, el uso de las plataformas digitales se ha hecho más intensivo y ha resultado fundamental para facilitar y potenciar la actividad docente, incorporándose por primera vez el uso de herramientas en algunas asignaturas que aún no lo habían hecho y, en otras en las que ya se utilizaba Moodle, se ha incrementado su uso al considerarse esta herramienta de gran apoyo, incluso un recurso clave, especialmente en lo que a estructura del material se refiere. En algunas asignaturas, previendo posibles confinamientos, se han facilitado el cronograma de la asignatura, los temas que se abordan y los contenidos, así como actividades obligatorias y complementarias.

También el uso de Microsoft Teams ha resultado muy adecuado y útil para

impartir la docencia semipresencial, realizar el proceso de seguimiento de los grupos de trabajo o realizar tutorías *online*. Asimismo, se señala que se ha hecho uso de las plataformas virtuales para la realización de pruebas de evaluación. En términos generales, se ha manifestado que estas herramientas han funcionado bien, salvo en ocasiones puntuales en las que ha podido haber alguna dificultad con las conexiones.

Si bien en algunos casos estos cambios han sido valorados como positivos, pudiendo mantenerse aun cuando se retome la presencialidad (por ejemplo, la flexibilidad que ofrece las tutorías *online*), en otros casos la innovación tecnológica no ha supuesto una verdadera mejora, sino más bien una manera de superar las dificultades, por lo que no todos los cambios se mantendrán en el tiempo.

En parte, gracias a los cursos de formación para el profesorado, los docentes también han podido mejorar su competencia digital.

Por último, el Responsable Académico en su informe anual aporta su valoración desde el punto de vista global de la titulación que coordina. En él ha destacado lo siguiente:

- La planificación se ha desarrollado de manera adecuada. En el inicio de ambos cuatrimestres del curso 2020/21 se mantuvo una reunión de coordinación con el profesorado responsable de cada asignatura para abordar las modalidades de docencia y ajustes organizativos que se desarrollaron como consecuencia de la aplicación de protocolos sanitarios. Las guías se validaron en tiempo y forma y responden a los criterios establecidos por la UC y a lo recogido en el plan de estudios. Desde el comienzo de las clases del primer cuatrimestre hasta el cierre de los procesos de matrícula hubo un amplio espacio temporal. Esto, sin duda, conlleva que surjan algunas incidencias relativas a la configuración de grupos equilibrados en cuanto a número (este año con mayor motivo por la necesidad de desdoblar cada uno de los grupos en subgrupos).
- En cuanto al desarrollo de la docencia, esta ha transcurrido sin incidencias destacables. No obstante, el inicio de algunas asignaturas en el primer cuatrimestre (modalidad síncrona) se vio alterado por el retraso en la recepción de cámaras. Esta incidencia se pudo resolver con

celeridad.

- Sobre los resultados obtenidos, estos han sido adecuados, conforme a la información facilitada por el profesorado. El profesorado ha realizado un notable esfuerzo por adecuar las metodologías docentes y los procesos de evaluación para este curso de manera satisfactoria ante las modalidades de docencia derivadas de la aplicación de los protocolos de prevención frente a la COVID-19. Las incidencias relativas a los resultados como, por ejemplo, aquellos vinculados con los procesos de evaluación, fueron atendidas adecuadamente por la Comisión de Reclamaciones del Centro. Las actas se presentaron en tiempo y forma.
- Finalmente, respecto a la innovación y mejora, el responsable de la titulación indica que el profesorado del centro ha realizado un importante esfuerzo a la hora de planificar y desarrollar su docencia. En todos los casos se ha velado por asegurar que las indicaciones recibidas desde el VOAP, en este curso atípico, se cumpliesen.

## 6. SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS CON LA TITULACIÓN

Tabla 10. Evolución de la satisfacción de los principales grupos de interés.

| INDICADOR  | G. Magisterio Ed. Primaria |       |       | R. CC.SS. y Jurídicas |       |       | Universidad de Cantabria |       |       |
|--|----------------------------|-------|-------|-----------------------|-------|-------|--------------------------|-------|-------|
|  | 18-19                      | 19-20 | 20-21 | 18-19                 | 19-20 | 20-21 | 18-19                    | 19-20 | 20-21 |
| Participación estudiantes                              | 30%                        | 37%   | 25%   | 34%                   | 36%   | 29%   | 33%                      | 38%   | 33%   |
| Participación egresados                                | 41%                        | 55%   | 35%   | 51%                   | 56%   | 46%   | 51%                      | 51%   | 44%   |
| Participación PDI                                      | 48,7%                      | 48,7% | 48,7% | 51,3%                 | 53,1% | 53,1% | 50,1%                    | 53,3% | 53,3% |
| Participación PAS                                      | 65,52%                     | 37%   | 37%   | -                     | -     | -     | -                        | 33,7% | 33,7% |
| Satisfacción global de los estudiantes con el título   | 3,45                       | 3,49  | 3,23  | 3,46                  | 3,47  | 3,40  | 3,53                     | 3,53  | 3,51  |
| Satisfacción de los estudiantes con el profesorado     | 3,84                       | 4,04  | 4,11  | 3,85                  | 3,84  | 3,96  | 3,84                     | 3,84  | 3,99  |
| Satisfacción de los estudiantes con los recursos       | 3,66                       | 3,64  | 3,65  | 3,97                  | 3,86  | 3,85  | 3,72                     | 3,80  | 3,67  |
| Satisfacción de los estudiantes con el TFG             | 3,78                       | 4,02  | 3,60  | 3,83                  | 4,00  | 3,71  | 3,79                     | 4,02  | 3,79  |
| Satisfacción de los egresados con el título            | 2,90                       | 3,05  | 2,92  | 3,12                  | 3,14  | 3,01  | 3,29                     | 3,26  | 3,21  |
| Satisfacción del profesorado con los recursos (bienio) | 3,93                       | 3,94  | 3,94  | 4,06                  | 4,13  | 4,13  | 3,97                     | 3,94  | 3,94  |
| Satisfacción del profesorado con el título (bienio)    | 3,86                       | 3,92  | 3,92  | 3,91                  | 4,03  | 4,03  | 3,95                     | 4,04  | 4,04  |
| Satisfacción del PAS con la titulación (bienio)        | 4,13                       | 3,83  | 3,83  | -                     | -     | -     | -                        | 4,29  | 4,29  |

**Escala de Valoración: 0 – 5 (Totalmente en desacuerdo – Totalmente de acuerdo)**

Durante el curso académico 2020–2021, se ha llevado a cabo la evaluación de la satisfacción de los estudiantes que han defendido el Trabajo Fin de Grado (TFG) en el curso 2020-2021 (modelo de encuesta P6-1-1 del MGP-SGIC), y de los egresados en el curso 2019-2020 (modelo de encuesta P5-2-1 del MGP-SGIC). Para el personal docente e investigador (PDI) (modelo de encuesta P6-2-1 del MGP-SGIC) y el personal de administración y servicios (PAS) (modelo de encuesta P6-3-1 del MGP-SGIC) la encuesta de satisfacción, cuya periodicidad es bienal, se realizó el curso pasado.

Tal y como se ha visto en la tabla 5.3, en el curso 2020-2021 se han matriculado del TFG 256 estudiantes, de los que finalmente han defendido y aprobado 181. Por lo tanto, la encuesta de satisfacción se ha enviado a los estudiantes que han defendido su TFG y finalizado sus estudios, obteniéndose una participación del 25 %.

La encuesta se estructura en 7 secciones para conocer la satisfacción sobre los siguientes aspectos: atención prestada al estudiante, servicios generales, organización docente, profesorado, instalaciones e infraestructuras, trabajo fin de grado y satisfacción general. Los ítems que han obtenido puntuaciones más altas dentro de cada uno de los apartados mencionados han sido: información disponible en la página web sobre la titulación (3,38); el Centro de Idiomas de la Universidad de Cantabria (CIUC) (3,35); los medios que facilita la UC para lograr la capacitación lingüística (3,94); la labor realizada por el conjunto de docentes de la titulación (3,28); la biblioteca (acondicionamiento, espacios, adecuación horaria) (4,23); y la oferta de temas para el TFG (4,13). Por el contrario, los ítems menos puntuados en cada uno de esos apartados han sido, respectivamente: el procedimiento para realizar quejas y sugerencias (2,31); el Centro de Orientación e Información de Empleo (COIE) (1,42); la coordinación entre las asignaturas del plan de estudios (2,78), las aulas de informática de libre acceso y su equipamiento (3,23); y la información recibida para el desarrollo del TFG (normativa, plazos, criterios de evaluación, etc.) (3,41).

Respecto a los comentarios realizados por los estudiantes (12 de los 45 participantes), estos proponen: mejorar la atención prestada por la secretaría del centro, posibilitar cursar una segunda mención en un solo curso o impartir las asignaturas desde una visión más práctica incorporando metodologías más activas.

Sobre las instalaciones e infraestructuras, acusan la necesidad de contar con más enchufes en las aulas.

**Gráfico 11.1 Promedios de cada una de las secciones de la encuesta de la satisfacción de los estudiantes en los tres últimos cursos académicos.**



En la gráfica 11.1 se pueden observar las valoraciones medias que han tenido cada uno de los apartados de la encuesta de satisfacción estos tres últimos cursos.

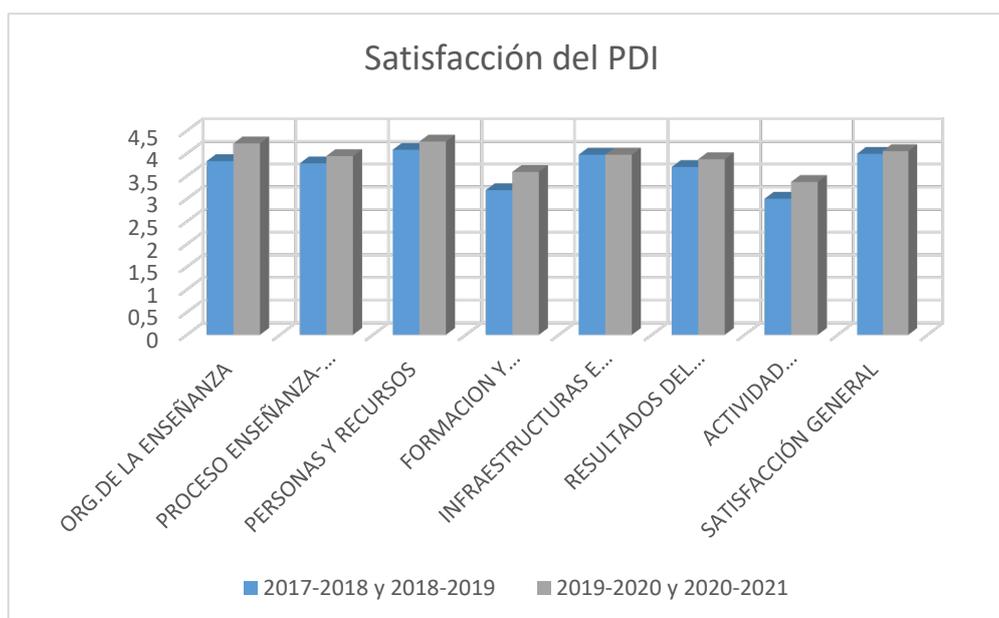
En cuanto a los egresados (véase también el apartado 9 "Inserción Laboral" de este documento), la participación ha sido del 35 %, habiéndose obtenido 55 respuestas de los 155 estudiantes que finalizaron la titulación en el curso académico 2019–2020. Cabe mencionar que los resultados hacen referencia a la cohorte de egreso del curso 2019–2020, tras un año desde la finalización de la titulación.

La satisfacción de los egresados con la formación recibida ha sido de 5,84 puntos sobre 10. Los conocimientos y competencias adquiridos y su utilidad en el mercado laboral se han puntuado con un 5,33 sobre 10 ya que el 60 % de los egresados que han participado en la encuesta considera que tiene alguna necesidad formativa que debería haber sido cubierta durante los estudios. Entre quienes formulan observaciones sobre estas necesidades (16), alguno considera que recibir una mayor formación sobre la elaboración de programaciones didácticas, dar un enfoque más práctico de los contenidos y orientarlos a la realidad de los centros, un mayor conocimiento sobre la legislación y organización de los centros o sobre la

resolución de conflictos en las aulas, podría mejorar su empleabilidad.

En el curso pasado se envió la encuesta de satisfacción al colectivo PDI (117 docentes de la titulación), obteniéndose un porcentaje de participación del 48,7 %. El promedio de los ítems de las distintas dimensiones que se evaluaron fueron las siguientes: "Organización de la enseñanza" (4,22), "Proceso enseñanza-aprendizaje" (3,94), "Personas y recursos" (4,26), "Formación y promoción" (3,59), "Infraestructuras e instalaciones" (3,97), "Resultados del aprendizaje" (3,87), "Actividad investigadora" (3,37) y "Satisfacción general" (4,05).

**Gráfico 11.2 Promedios de cada una de las secciones de la encuesta de la satisfacción del PDI en los últimos cursos académicos (encuesta bienal).**



También en el curso 2019-2020 se envió la encuesta de satisfacción al colectivo PAS del centro (funcionario y laboral) formado por un total de 27 personas: administradora, personal de secretaría, técnica de calidad y organización, personal de conserjería, personal de biblioteca, personal de los departamentos y laboratorios y técnico informático. La participación en la encuesta fue de un 37 % y la satisfacción media con las titulaciones que se imparten en el centro de 3,83 sobre 5.

**Gráfico 11.3 Valoraciones de los ítems la encuesta de la satisfacción del PAS (encuesta bienal).**



Los resultados completos de la satisfacción de los diferentes grupos de interés pueden encontrarse en la página web del Área de Calidad:

<http://web.unican.es/unidades/area-calidad/informes-sgic>

## 7. PRÁCTICAS EXTERNAS

Tabla 12. Opinión de los estudiantes sobre el Programa de Prácticas Externas de la titulación.

| PLANIFICACIÓN              |  | PRÁCTICUM I | PRÁCTICUM II | PRÁCTICUM III |
|----------------------------|--|-------------|--------------|---------------|
| 1                          | Los objetivos de la práctica estaban bien definidos antes del comienzo de la misma.  | 3,47        | 3,36         | 4,26          |
| 2                          | He recibido información adecuada sobre el Centro y las tareas a desarrollar.   | 3,92        | 3,65         | 3,99          |
| 3                          | He dispuesto de información clara y suficiente sobre el procedimiento de evaluación de las prácticas.  | 3,92        | 4,01         | 4,23          |
| 4                          | La información sobre la oferta de plazas y el proceso de selección ha sido adecuada.   | 3,71        | 4,14         | 4,41          |
| DESARROLLO                 |  |             |              |               |
| 5                          | Mi integración en el Centro de prácticas ha sido satisfactoria.  | 4,73        | 4,39         | 4,74          |
| 6                          | La atención prestada por mi tutor/a del Centro ha sido adecuada.   | 4,79        | 4,56         | 4,69          |
| 7                          | La atención prestada por mi tutor/a de la UC ha sido apropiada.  | 3,77        | 3,93         | 3,99          |
| 8                          | Considero que mi preparación previa ha sido adecuada para el desarrollo de las tareas llevadas a cabo durante las prácticas.                                       | 3,69        | 3,75         | 3,82          |
| 9                          | Considero que la duración de las prácticas es apropiada.   | 3,36        | 3,08         | 4,37          |
| RESULTADOS                 |  |             |              |               |
| 10                         | Las tareas realizadas durante las prácticas fueron de provecho para mi formación académica.  | 4,59        | 4,25         | 4,68          |
| 11                         | Considero que las prácticas han resultado útiles para mi desarrollo personal (maduración, autoconfianza, capacidad de comunicación y de trabajar en equipo, etc.). | 4,61        | 4,50         | 4,81          |
| 12                         | Considero que las prácticas son un buen método para introducir al estudiante en el mundo laboral.  | 4,85        | 4,71         | 4,80          |
| COMPETENCIAS Y HABILIDADES |  |             |              |               |
| a                          | Aplicación de conocimientos previos de tu especialidad.  | 3,72        | 3,67         | 3,58          |
| b                          | Adquisición de nuevos conocimientos.   | 4,61        | 4,25         | 4,66          |
| c                          | Trabajo en equipo.   | 4,30        | 3,90         | 4,39          |
| d                          | Responsabilidad y compromiso   | 4,72        | 4,66         | 4,80          |
| e                          | Flexibilidad y capacidad de adaptación al cambio.  | 4,66        | 4,56         | 4,78          |
| f                          | Iniciativa   | 4,60        | 4,32         | 4,61          |
| g                          | Resolución de problemas.   | 4,58        | 4,29         | 4,55          |
| h                          | Autonomía en la toma de decisiones.  | 4,22        | 4,06         | 4,44          |
| i                          | Comunicación oral y/o escrita.   | 4,57        | 4,32         | 4,61          |
| j                          | Comunicación oral y escrita en idiomas extranjeros.  | 3,89        | 4,18         | 4,36          |
| k                          | Comunicación con los distintos agentes de la comunidad educativa.  | 4,14        | 3,62         | 4,20          |
| l                          | Gestión eficiente del tiempo.  | 4,34        | 4,11         | 4,51          |

|                             |  |             |             |             |
|-----------------------------|--|-------------|-------------|-------------|
| m                           | Capacidad para utilizar herramientas informáticas                                    | 4,20        | 4,09        | 4,31        |
| <b>SATISFACCIÓN GENERAL</b> |  |             |             |             |
| 13                          | En general, estoy satisfecho/a con el programa de prácticas de la titulación.        | 4,33        | 4,00        | 4,43        |
| 14                          | En general, estoy satisfecho/a con las tareas que he llevado a cabo y con el Centro. | 4,62        | 4,33        | 4,71        |
| <b>MEDIA TOTAL</b>          |  | <b>4,26</b> | <b>4,10</b> | <b>4,43</b> |

*Escala de Valoración: 0 – 5 (Totalmente en desacuerdo – Totalmente de acuerdo)*

**Tabla 13. Satisfacción de los Tutores de Prácticas Externas.**

|   |             |
|---|-------------|
| Satisfacción general de los Tutores/as de la UC con el Programa de Prácticas de la Titulación.          | <b>4,53</b> |
| Satisfacción general de los Coordinadores de los centros con el Programa de Prácticas de la Titulación. | <b>4,64</b> |

*Escala de Valoración: 0 – 5 (Totalmente en desacuerdo – Totalmente de acuerdo)*

En el curso 2020-2021 la propuesta de organización y desarrollo de las prácticas curriculares de los Grados de Magisterio en Educación Infantil y en Educación Primaria se ha realizado atendiendo a las orientaciones y recomendaciones planteadas por la Consejería de Educación del Gobierno de Cantabria conforme a la situación sanitaria y las medidas de prevención que de esta se han derivado.

En consecuencia, las prácticas de enseñanza se han adaptado a los nuevos escenarios educativos que, entre otras cuestiones, plantean una organización escolar y un funcionamiento pedagógico significativamente distinto a la realidad educativa anterior a la pandemia de la COVID-19.

La Consejería de Educación y Formación Profesional del Gobierno de Cantabria ha aportado unas directrices específicas para la realización de las prácticas de enseñanza en el curso académico 2020-2021 donde se especificó que estas se desarrollarían en un escenario 1. Esto ha implicado lo siguiente:

- Primer período de Prácticas del alumnado de PI y PII (del 23 de noviembre al 22 de diciembre de 2020): durante este período se ha combinado una estancia en el centro educativo con actividades alternativas a las del tipo presencial. El alumnado ha accedido a las aulas de los centros educativos durante la semana del 14 al 18 de diciembre y los días 21 y 22 de diciembre de 2020 sin interacción con el alumnado, con el fin de observar los procesos

de enseñanza y aprendizaje. A lo largo de este primer período de prácticas el estudiantado ha podido asistir a reuniones de profesorado, horas exclusivas u otras actividades docentes que no han supuesto el acceso a las aulas ni la interacción directa con el alumnado.

- Segundo período de Prácticas del alumnado de PI y PII (del 22 de febrero al 19 de marzo de 2021) y el período de prácticas del PIII (del 22 de febrero al 4 de junio de 2021): atendiendo a la situación sanitaria, el escenario ha podido ser presencial.

Como se ha indicado anteriormente, desarrollar las prácticas de enseñanza en el escenario 1 ha supuesto tener que realizar adaptaciones en el plan de trabajo para el alumnado de PI y PII, tal y como se ha establecido en la guía de Prácticum. Estas actividades propuestas durante el primer período de prácticas han supuesto una aproximación al conocimiento del centro educativo, del aula y del alumnado del profesor/a tutor/a del centro educativo. Además, se han contemplado actividades de planificación de algunas intervenciones concretas de carácter individual o colectivo en modalidad telemática.

En el curso 2020-2021, el número total de alumnos matriculados en las asignaturas de prácticas del Grado en Magisterio en Educación Primaria fue de 568, distribuidos de la siguiente manera:

- Prácticum I: 189 estudiantes han realizado las prácticas en Cantabria.
- Prácticum II: 203 estudiantes; 194 han realizado las prácticas en Cantabria, 6 en el programa SICUE (Sevilla, Santiago de Compostela, Madrid, Málaga y Extremadura) y 3 en el programa ERASMUS+ (Italia).
- Prácticum III: 166 estudiantes; 162 han realizado las prácticas en Cantabria, 3 han realizado las prácticas nacionales fuera de la C.A. (Barcelona y País Vasco) y una ha realizado prácticas internacionales (EE.UU.).
- Además, 10 estudiantes han cursado prácticas de una segunda mención (4 Pedagogía Terapéutica, 3 Audición y Lenguaje, 2 Educación Física y 1 Inglés)

La opinión de los estudiantes sobre la calidad del Prácticum se recoge anualmente a través del modelo de encuesta establecido (P4-1-1) adaptado a las particularidades de la Facultad de Educación. En él, los estudiantes pueden reflejar sus opiniones tanto de forma cuantitativa como cualitativa, teniendo la oportunidad de aportar

todos aquellos comentarios que consideren pertinentes.

La participación media de los discentes en la encuesta ha sido de un 69,84 % en la de Prácticum I (132/189); de un 57,64 % en la de Prácticum II (117/203) y de un 56,02 % en la de Prácticum III (93/166).

Tal y como reflejan los datos contenidos en la tabla 12, la satisfacción del alumnado en prácticamente la totalidad de los ítems es muy alta ya que en los tres Prácticum se obtienen medias totales superiores a 4 puntos (4,26, 4,10 y 4,43 respectivamente). No obstante, los ítems menos valorados en los PI y PII han sido: la duración de las prácticas y la definición de los objetivos antes del comienzo de las mismas.

En las valoraciones cualitativas, los estudiantes del PI (44 comentarios) y PII (26 comentarios) se han referido al Prácticum como un periodo "satisfactorio", "enriquecedor", "esencial para su formación" o como "una gran experiencia en la que se adquieren muchos conocimientos y aprendizajes y que sirve para mejorar". También han sabido comprender las circunstancias que han condicionado el desarrollo de las prácticas este curso (situación epidemiológica) y han agradecido el esfuerzo han realizado los centros y la universidad para que se pudieran llevar a cabo. No obstante, y dadas las particularidades de este curso, algunos estudiantes igualmente han mostrado cierto descontento, fundamentalmente, con cuatro aspectos:

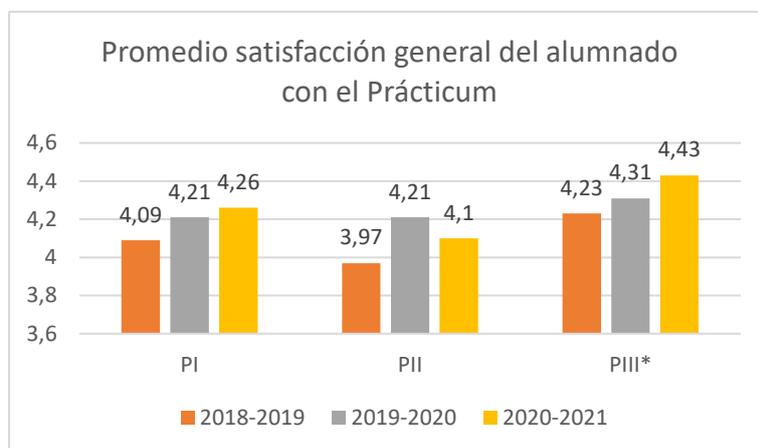
- El resultado de la selección de los centros de prácticas. El hecho de que se haya dado alguna situación en la que los centros de prácticas asignados se encontraban a una gran distancia de sus lugares de residencia ha podido ocasionarles ciertas dificultades. De esta circunstancia han surgido propuestas de mejora como las siguientes: considerar la distancia entre el domicilio y los centros como un posible criterio a tener en cuenta en la elección de los centros, o que se ofrezcan ayudas económicas para poder sufragar los gastos que ocasionan este tipo de desplazamientos, aspecto que en la actualidad no resulta viable.
- La disparidad que ha existido a la hora de poder acudir a los centros o de poder intervenir en las aulas, especialmente en el primer periodo, al depender en última instancia de las decisiones de los centros.

- La información recibida al comienzo de las prácticas. En este sentido, algunos estudiantes refieren la conveniencia de haber tenido un mayor conocimiento sobre las tareas a realizar, especialmente en lo concerniente a las semanas del primer periodo en las que debían llevar a cabo las actividades alternativas a las presenciales. En algún otro caso, se ha propuesto que se establezcan un conjunto de tareas iguales a desarrollar por todos los estudiantes en los centros.
- Por último, también han solicitado, en ciertos casos, una mayor implicación o compromiso por parte de algunos tutores académicos respecto a su labor de seguimiento y orientación al alumnado.

Varias de estas valoraciones no pueden estimarse al margen del marco de las limitaciones y directrices establecidas por la Consejería de Educación y del propio devenir de la pandemia, circunstancias ambas que han dado lugar a que el desarrollo de las prácticas se haya visto alterado. Así, por ejemplo, una serie de centros, debido a la situación sociosanitaria y a los diferentes niveles de incidencia, no ofertaron prácticas, lo que redujo necesariamente la oferta disponible en la elección, o tuvo que limitar la interacción en las aulas.

En las valoraciones cualitativas (i.e., apartado observaciones de la encuesta) los estudiantes del PIII (26 comentarios), además de valorar las prácticas de forma positiva, han sugerido que se tenga en consideración poder hacer coincidir el final del periodo con el final del curso escolar para poder asistir a las juntas de evaluación y ver las memorias. Adicionalmente, han señalado su deseo de poder reducir la carga de trabajo que conlleva la elaboración del portafolio para poder disponer de más tiempo para la preparación de materiales y actividades que desarrollan en el centro de prácticas, así como poder ampliar el periodo entre el final del PIII, la fecha de entrega del portafolio y la primera convocatoria de defensa del TFG. Por último, alguna observación, en el caso de PIII con mención, propone un reparto más equitativo entre las horas destinadas a la parte generalista y a la mención, concretándose en un porcentaje determinado y no en un rango.

**Gráfica 13.1 Satisfacción general del alumnado con las prácticas en los tres últimos cursos académicos.**



**Escala de Valoración: 0 – 5 (Totalmente en desacuerdo – Totalmente de acuerdo)**

En el curso 2020-2021, 142 centros dependientes de la Consejería de Educación y Formación Profesional, entre los que se incluyen: Centros de Educación Infantil y Primaria (CEIP), Centros Rurales Agrupados (CRA), Centros de Educación de Personas Adultas (CEPA) y Centros de Educación Especial (CEE), han acogido alumnado de los grados de la Facultad de Educación. Todo ello ha supuesto contar, para el desarrollo de las prácticas de los estudiantes de las titulaciones del Grado en Magisterio en Educación Infantil y Grado en Magisterio en Educación Primaria, con la participación de 142 profesionales en calidad de coordinadores, 969 en calidad de maestros tutores y 106 en calidad de maestros colaboradores. Completándose todo ello con la función de seguimiento y tutorización ejercida por 135 docentes de la UC, lo que supone una media de 6,9 alumnos por tutor.

A pesar de ser los Tutores de los Centros los encargados de integrar, asesorar, orientar, tutorizar y evaluar a los alumnos en las aulas, son los Coordinadores de los centros los responsables de poner en contacto a los alumnos con los tutores, coordinar las tareas e intermediar entre el Centro y la Universidad. Es por ello que las distintas valoraciones de los tutores sobre el Prácticum se canalizan a través de la figura del Coordinador y es este el que realiza la encuesta de calidad cumplimentado el modelo establecido (P4-1-3) adaptado a las particularidades de la Facultad de Educación. La participación en esta encuesta ha sido de un 51,4 %, y la satisfacción con las prácticas de un 4,64 sobre 5.

Los Coordinadores de los centros en sus comentarios han destacado la buena planificación y gestión de las prácticas a pesar de la situación sanitaria, así como la coordinación y comunicación con la UC y la utilidad de la plataforma de prácticas. También han valorado de forma muy positiva la presencia del alumnado en los centros, su implicación y la motivación con la que acuden, así como su predisposición y ganas para aprender y vivenciar la realidad de la profesión docente, contribuyendo positivamente en las actividades del centro; se considera, por tanto, una actividad enriquecedora para ambas partes. Sin embargo, las condiciones excepcionales y los planes de contingencia Covid han condicionado las prácticas de este curso y la interrelación ha sido muy escasa, viéndose limitados aspectos metodológicos como el trabajo cooperativo, actividades complementarias, internivelares, etc. Estas restricciones también han supuesto, especialmente durante el primer periodo, una gran implicación por parte de los docentes de los centros para que los estudiantes pudieran hacer sus prácticas de la mejor manera posible intentando minimizar estos efectos. Como propuestas de mejora han mencionado las siguientes: redactar de una manera más diferenciadora y fraccionada los ítems de la rúbrica de evaluación, posibilidad de que cada centro evalúe por separado a aquellos alumnos que hacen las prácticas de mención en dos centros, unificar los periodos de PI y PII, aumentar el número de horas de prácticas o contemplar la posibilidad de que los alumnos puedan acudir a los centros al inicio y final de curso para conocer el periodo de adaptación y el de evaluación. Estas tres últimas propuestas, si bien son valoradas en las comisiones, no resultan viables con el actual diseño del plan de estudios y los propios calendarios académico y escolar. A pesar de ello, se intentan introducir, en lo posible, ajustes que optimicen el proceso.

Tal y como viene recogido en la guía del Prácticum: son tutores de prácticas todos los profesores de la Facultad de Educación vinculados a materias y áreas de conocimiento de los planes de estudio de las titulaciones de Grado en Magisterio en Educación Infantil y en Educación Primaria, considerándose la tutoría, a todos los efectos, como una de sus tareas docentes.

La opinión de los tutores académicos (UC) sobre la calidad del Prácticum se recoge anualmente a través del modelo de encuesta (P4-1-2) adaptado a las particularidades de la Facultad de Educación.

En la tabla 13 se recoge cuantitativamente el grado de satisfacción de los tutores académicos (4,53) cuya participación en las encuestas ha sido de un 22,22 %.

En los comentarios realizados por los tutores académicos de la Universidad de Cantabria se pone de relieve:

- En lo que se refiere a la planificación y gestión de las prácticas, al igual que en años anteriores, se ha destacado la buena organización y gestión de las mismas. Además, este curso se ha valorado especialmente la capacidad para adaptarlas a la compleja situación sociosanitaria haciendo viable su desarrollo y encontrándose soluciones ante un escenario pandémico incierto. Esto supone que, a pesar de haberse reducido la presencialidad del alumnado en los centros y limitado las funciones que pueden desarrollarse en ellos derivadas de la citada situación, los estudiantes han podido aprender a desenvolverse en situaciones nuevas e inciertas. Las propuestas de mejora realizadas en este apartado plantean realizar una revisión del contenido que se exige en el portafolio (e.g., aligerarlo, dar más libertad al alumno para diseñar su memoria, que promueva una mayor reflexión constructiva, o incluir, a modo de preguntas breves, un análisis de cuestiones concretas sobre la normativa y funcionamiento de los centros). También, se ha propuesto intentar ajustar lo máximo posible el calendario de prácticas al calendario escolar, haciéndolo mucho más parejo; y si fuera posible, aumentar el periodo entre la fecha de entrega del portafolio del Prácticum III y la fecha de evaluación/calificación del mismo.
- En cuanto al desarrollo, se ha señalado el alto grado de implicación mostrado por todos los agentes (i.e., alumnado, tutores/as y coordinadores/as de los centros de prácticas) y en particular el esfuerzo, colaboración y cooperación que han mostrado los centros de prácticas, especialmente durante el primer periodo de prácticas en el que, a pesar de que en algún caso haya podido existir cierto desconcierto o desconocimiento acerca de las tareas a desarrollar los primeros días del primer periodo, se ha facilitado el acceso a la documentación de los centros y la participación del alumnado pese a las condiciones restrictivas que se han vivido, facilitando el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado.
- Respecto a los resultados, los tutores han destacado la calidad de los

portafolios realizados. En este sentido, señalan que las fichas o tablas de intervención/observación pedagógica han organizado y ayudado a los estudiantes a reflexionar y ser más conscientes acerca de los procesos que acontecen en las aulas y de la práctica educativa. Pese a las circunstancias acaecidas, en general el alumnado ha sabido comprender la dificultad que ha conllevado el desarrollo de las prácticas y se han adaptado a los requisitos de cada centro, una actitud que, finalmente, se ha reflejado en las buenas calificaciones obtenidas. Se ha planteado una propuesta de mejora que sugiere contemplar la opción de dar un mayor porcentaje a los tutores de los centros en la evaluación de los estudiantes, mediante la elaboración de una herramienta de evaluación que permita una valoración más ajustada a la participación de los alumnos en el centro y a las competencias docentes de los estudiantes.

**Gráfica 13.2 Satisfacción de los Tutores UC y de los Coordinadores de los Centros con el Prácticum en los tres últimos cursos académicos.**



*Escala de Valoración: 0 – 5 (Totalmente en desacuerdo – Totalmente de acuerdo)*

Por último, en el modelo de informe establecido en el procedimiento P4-1-4 se recoge la valoración de la coordinadora del programa de prácticas de grado de la Facultad de Educación sobre los distintos agentes implicados en el desarrollo del Prácticum: estudiantes, tutores académicos de la UC, coordinadores y tutores de los centros de prácticas, valorando conforme a su experiencia y consideración los aspectos positivos, los aspectos negativos e incidencias y las propuestas de mejora.

- De los estudiantes ha destacado la motivación con la que afrontan el Prácticum de enseñanza y, en particular, su adaptación a la modalidad alternativa del primer periodo del PI y PII, así como su compromiso y responsabilidad con los planes de contingencia de los centros educativos.
- De los tutores académicos de la UC ha puesto de manifiesto su compromiso y dedicación.
- Acerca de los centros de prácticas indica que la colaboración ha sido positiva a pesar de la situación sanitaria. Su compromiso con el prácticum ha sido destacable y de agradecer, pues han realizado un esfuerzo importante para acoger en este curso tan atípico al alumnado de prácticas.
- Finalmente, plantea como propuesta de mejora: continuar informando al alumnado en las sesiones informativas sobre las conductas y actuaciones deseables, sus responsabilidades y derechos.

#### PRÁCTICUM INTERNACIONAL

La Universidad de Cantabria, a través del programa Erasmus+, ofrece a su alumnado la posibilidad de realizar un período de prácticas en centros escolares europeos. La Facultad de Educación tiene a bien considerar la petición de realización de prácticas en centros educativos fuera del ámbito nacional por parte de su alumnado para el segundo cuatrimestre de cuarto curso (por tanto, con una duración idéntica a la del período de prácticas en la Universidad de Cantabria). Los estudiantes que realizan prácticas internacionales bajo esta convocatoria deben entregar a su vuelta un portafolio de prácticas que sigue el modelo descrito en la guía de Prácticum (sección de prácticas internacionales) para su evaluación por parte del tutor asignado por la Facultad de Educación. En el curso 2020-2021, el programa de prácticas internacionales ofertado al alumnado del Grado en Magisterio en Educación Primaria ha dado la posibilidad a una estudiante de realizar su período de Prácticum III en un país extranjero (EE.UU.) y conocer así otros sistemas educativos, además de mejorar su competencia lingüística en una lengua extranjera.

## 8. MOVILIDAD

**Tabla 14. Evaluación de la calidad de los Programas de Movilidad de la Titulación. Estudiantes enviados.**

| PLANIFICACIÓN     |  | G. Magisterio Ed. Primaria | Total Grados Universidad de Cantabria |
|-------------------|--|----------------------------|---------------------------------------|
| 1                 | Adecuación de la oferta de plazas y destinos de la titulación.   | 4,13                       | 3,67                                  |
| 2                 | Información disponible acerca de los Programas de Intercambio:<br>- Página web<br>- Sesiones de orientación e información<br>- Materiales y medios de difusión | 3,58                       | 3,56                                  |
|                   |  | 3,42                       | 3,69                                  |
|                   |  | 3,25                       | 3,34                                  |
| 3                 | Atención y orientación prestada por el Coordinador de movilidad de la titulación.  | 4,38                       | 3,64                                  |
| 4                 | Información recibida sobre la Universidad de destino.  | 3,21                       | 2,98                                  |
| 5                 | Orientación y apoyo, por parte del personal de la ORI, en la gestión de trámites y documentación.  | 4,08                       | 4,44                                  |
| 6                 | Sencillez y transparencia del proceso de solicitud.  | 3,54                       | 3,88                                  |
| 7                 | Atención prestada por el personal de la ORI:<br>- Correo electrónico<br>- Resolución de dudas, incidencias y problemas   | 4,21                       | 4,45                                  |
|                   |  | 4,21                       | 4,55                                  |
| 8                 | Facilidad y agilidad del proceso de elaboración y modificación del Contrato de Estudios (Learning Agreement) de tu estancia.                                   | 3,63                       | 3,36                                  |
| <b>DESARROLLO</b> |  |                            |                                       |
| 9                 | Atención y recepción en la Universidad de destino.   | 3,50                       | 2,98                                  |
| 10                | Seguimiento llevado a cabo por el personal de la ORI durante toda la estancia de intercambio.  | 3,29                       | 3,65                                  |
| 11                | Calidad académica de la Universidad de destino.  | 4,13                       | 3,50                                  |
| 12                | Tramitación de mi beca de intercambio dentro de los plazos establecidos.   | 3,79                       | 3,86                                  |
| 13                | Información y orientación acerca de los trámites y documentos relativos a la finalización de la estancia de intercambio.                                       | 2,71                       | 3,75                                  |
| <b>RESULTADOS</b> |  |                            |                                       |
| 14                | Integración en la Universidad y lugar de destino.  | 3,88                       | 3,54                                  |
| 15                | Mejora en el dominio del idioma del país de destino, tras la estancia.   | 4,00                       | 3,43                                  |
| 16                | Utilidad académica de la estancia.   | 3,88                       | 3,40                                  |
| 17                | Utilidad para mi desarrollo personal de la estancia (maduración, autoconfianza, habilidades comunicativas, etc.).  | 4,88                       | 4,65                                  |
| 18                | Satisfacción general con el Programa de Movilidad.   | <b>4,38</b>                | <b>4,31</b>                           |

**Escala de Valoración: 0 – 5 (Totalmente en desacuerdo – Totalmente de acuerdo)**

**Tabla 15. Evaluación de la calidad de los Programas de Movilidad de la Universidad de Cantabria. Estudiantes recibidos.**

| <b>PROGRAMA DE INTERCAMBIO</b> | <b>Recibidos</b> | <b>Respuestas</b> | <b>Participación</b> |             |             |             |             |             |             |             |             |             |             |             |             |             |             |             |             |             |
|--------------------------------|------------------|-------------------|----------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| <b>AUIP</b>                    | 8                | 2                 | 25%                  | 3,50        | 4,50        | 2,50        | 5,00        | 5,00        | 5,00        | 3,50        | 3,50        | 4,00        | 3,00        | 2,50        | 4,00        | 4,50        | 5,00        | 4,50        | 4,50        | 4,50        |
| <b>CAROLINA</b>                | 7                | 2                 | 29%                  | 4,00        | 4,50        | 1,00        | 3,50        | 5,00        | 5,00        | 1,50        | 5,00        | 2,00        | 5,00        | 1,00        | 4,50        | 4,00        | 4,50        | 2,50        | 5,00        | 4,50        |
| <b>ERAKA107</b>                | 8                | 8                 | 100%                 | 5,00        | 4,63        | 3,63        | 5,00        | 5,00        | 5,00        | 4,88        | 4,88        | 4,88        | 4,38        | 3,63        | 4,88        | 4,63        | 3,13        | 4,63        | 4,75        | 4,88        |
| <b>ERASMUS+</b>                | 103              | 53                | 51%                  | 3,89        | 3,96        | 3,15        | 4,38        | 4,30        | 4,23        | 3,53        | 4,08        | 3,92        | 3,52        | 3,26        | 3,91        | 4,06        | 4,19        | 3,64        | 3,70        | 4,29        |
| <b>SICUE</b>                   | 21               | 3                 | 14%                  | 3,00        | 3,33        | 2,33        | 4,00        | 4,33        | 3,00        | 2,33        | 3,00        | 3,33        | 3,33        | 2,00        | 4,00        | 3,67        | 3,00        | 2,33        | 3,00        | 4,33        |
| <b>VISITANT</b>                | 1                | 1                 | 100%                 |             |             |             |             |             |             |             |             |             |             |             |             |             |             |             |             |             |
| <b>TOTAL RECIBIDOS UC</b>      | <b>148</b>       | <b>69</b>         | <b>47%</b>           | <b>3,97</b> | <b>4,04</b> | <b>3,12</b> | <b>4,43</b> | <b>4,42</b> | <b>4,30</b> | <b>3,59</b> | <b>4,14</b> | <b>3,96</b> | <b>3,66</b> | <b>3,17</b> | <b>4,06</b> | <b>4,12</b> | <b>4,01</b> | <b>3,70</b> | <b>3,86</b> | <b>4,37</b> |

Entre los objetivos fundamentales del proceso de internacionalización de la Universidad de Cantabria está el de posibilitar una formación internacional a sus estudiantes mediante la realización de estancias académicas en universidades extranjeras. Igualmente, se promueve y estimula también la movilidad en el ámbito nacional. Para evaluar la calidad de los programas de intercambio, la UC lleva a cabo una encuesta entre todos los estudiantes que han participado en alguno de los programas, tanto los estudiantes enviados como los recibidos de otras Universidades.

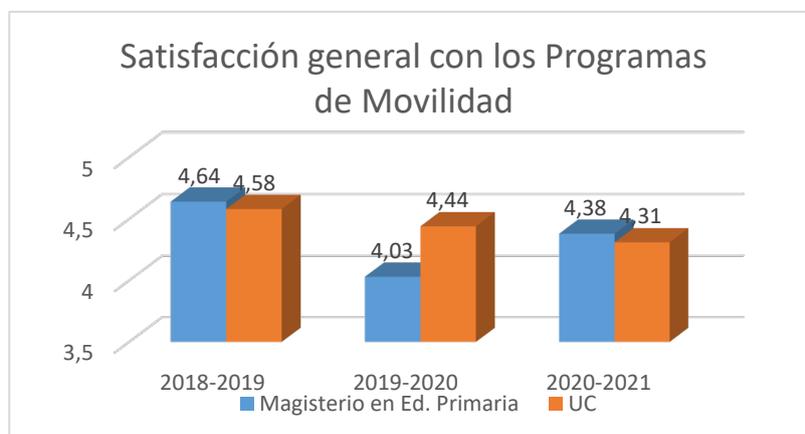
Durante el curso 2020-2021, 14 estudiantes del Grado en Magisterio en Educación Primaria participaron en programas de movilidad (enviados), 8 en el Programa Erasmus+ y 6 en el Programa SICUE.

De estos estudiantes, 9 han cursado el Prácticum II dentro del programa de movilidad (3 de Erasmus+ y 6 de SICUE).

| <b>PRIMARIA<br/>(ENVIADOS)</b> | <b>2020-2021</b> | <b>2019-2020</b> | <b>2018-2019</b> |
|--------------------------------|------------------|------------------|------------------|
| ERASMUS +                      | 8                | 26               | 25               |
| LATINO                         | -                | 1                | 1                |
| USA, CANADA                    | -                | -                | 1                |
| SICUE                          | 6                | 4                | 1                |
| ERAKA 107                      | -                | 1                | -                |
| <b>TOTAL</b>                   | <b>14</b>        | <b>32</b>        | <b>28</b>        |

De estos 14 estudiantes se han recibido 7 respuestas, lo que supone una participación en las encuestas del 50 %. Algunos de los aspectos mejor valorados por los estudiantes han sido: la utilidad de la estancia para su desarrollo personal (4,88); la atención y orientación prestada por la coordinadora de movilidad de la titulación (4,38); y la atención prestada por el personal de la ORI (4,21). Por el contrario, los aspectos con menor puntuación han sido: la información y orientación acerca de los trámites y documentos relativos a la finalización de la estancia de intercambio (2,71) y la información recibida sobre la Universidad de destino (3,21).

**Gráfica 15.1 Satisfacción de los estudiantes enviados con el programa de movilidad en los tres últimos cursos académicos.**



Observando la gráfica 15.1 se aprecia que la satisfacción de los estudiantes del Grado en Magisterio en Educación Primaria que han participado en alguno de los programas de movilidad en el curso 2020-2021, ha aumentado en comparación con el curso 2019-2020, curso que se vio afectado por la irrupción del COVID-19 a nivel mundial.

En el modelo de informe establecido en el procedimiento P4-2-2 se recoge la valoración de la coordinadora del programa de movilidad de la Facultad de Educación sobre los distintos agentes implicados en el desarrollo del programa: estudiantes y universidades participantes; valorando conforme a su experiencia y consideración los aspectos positivos, negativos y propuestas de mejora.

- De los estudiantes destaca su motivación por participar en los programas de movilidad, en especial, este curso en el que imperaba una comprensible incertidumbre ante la situación pandémica. No obstante, en algunas ocasiones estos no siempre leen la documentación ni están pendientes del correo electrónico de la UC, por lo que, a veces, no reciben la información.
- De las universidades de destino pone de manifiesto la gran variedad de programas de intercambio (Europa, EEUU y América Latina) que permite al alumnado elegir entre una amplia oferta de asignaturas para completar su formación. Sin embargo, no todos los destinos responden de igual manera. En algunas universidades el alumnado se encuentra solo y no recibe suficiente información sobre los planes de estudio; además, no siempre se dispone del

horario o de las asignaturas con suficiente antelación y se han de hacer cambios en los acuerdos académicos. Este curso, en concreto, en muchos centros se trabajaba de manera telemática, por lo que el contacto con el alumnado no ha sido tan personalizado como en otras ocasiones.

- Finalmente, se señala que la incertidumbre existente este curso sobre la movilidad del alumnado ha provocado un gran descenso en el número de estudiantes que ha participado en alguno de los programas que se ofrecen. Teniendo muchos que renunciar pues los países de destino cerraron sus fronteras, otros comenzaron con docencia presencial para pasar a la formación a distancia, mientras otros no supieron que la docencia sería a distancia hasta llegar a su destino. Con todo, el alumnado ha mostrado una gran capacidad de adaptación a las situaciones sobrevenidas.

En lo que respecta a los resultados de las encuestas de movilidad realizadas por los estudiantes recibidos procedentes de otras universidades que han participado en alguno de los programas de intercambio en los que participa la Universidad de Cantabria (tabla 15), se debe indicar, en primer lugar, que, en el curso académico 2020-2021, el número de estudiantes extranjeros recibidos, ha sido de 148. Este dato representa un descenso superior al 300 % en relación con los estudiantes recibidos el curso precedente, que fueron 462. Este hecho se ha debido a las limitaciones ocasionadas por la crisis sanitaria que, en alguna medida, han limitado o impedido los desplazamientos a nuestra región. La mayoría de los estudiantes que sí han podido participar en estancias de intercambio, lo han hecho dentro de los Programas Erasmus<sup>+</sup> y SICUE.

La participación en esta encuesta ha sido del 47 % (69 de los 148 estudiantes), mejorando notablemente la participación del 25 % obtenida en el curso anterior.

Los resultados han sido positivos, estando todos los ítems por encima de 3 puntos sobre 5, siendo el apoyo prestado por el personal de la Oficina de Relaciones Internacionales (ORI) (4,43) y la satisfacción general con la estancia en la UC (4,37) los elementos mejor valorados. Por su parte, los aspectos con menor puntuación han sido: el programa de orientación y bienvenida organizado por la UC (3,12) y los servicios y la oferta de actividades organizadas por la Universidad de Cantabria (3,17). Históricamente, ambos han sido aspectos bien valorados por los estudiantes recibidos, por lo que posiblemente se hayan visto afectados por las

restricciones sanitarias que ha limitado seriamente este tipo de actividades.

## 9. INSERCIÓN LABORAL

**Tabla 16. Situación de los estudiantes egresados de la titulación en el curso académico 2019/2020, tras UN año desde la finalización de sus estudios.**

| ÍTEMS   | Magisterio Ed. Primaria | CC.SS. y Jurídicas | Universidad de Cantabria |
|---|-------------------------|--------------------|--------------------------|
| <b>PARTICIPACIÓN</b>  |                         |                    |                          |
| Estudiantes egresados en el curso académico de referencia   | 155                     | 619                | <b>1334</b>              |
| Nº de Respuestas  | 55                      | 283                | <b>584</b>               |
| Participación (%)   | 35%                     | 46%                | <b>44%</b>               |
| <b>PROCESO FORMATIVO</b>  |                         |                    |                          |
| Conocimientos y competencias adquiridos y su utilidad en el mercado laboral   | 2,66*                   | 2,69*              | <b>2,96*</b>             |
| Satisfacción con los estudios   | 2,92*                   | 3,01*              | <b>3,21*</b>             |
| % egresados que consideran que tienen necesidades formativas que deberían haber sido cubiertas durante los estudios | 60%                     | 72%                | <b>68%</b>               |
| <b>SITUACIÓN LABORAL</b>  |                         |                    |                          |
| % egresados que trabajan o han trabajado desde la finalización de los estudios                                      | 44%                     | 56%                | <b>63%</b>               |
| % egresados que continúan estudiando y ampliando su formación   | 18%                     | 17,1%              | <b>16,6%</b>             |
| % egresados que están preparando oposiciones  | 27%                     | 15,4%              | <b>10%</b>               |
| % egresados que no encuentran trabajo   | 9%                      | 9,3%               | <b>7,4%</b>              |
| % egresados que realizan otras actividades distintas de las anteriores  | 2%                      | 2,2%               | <b>3%</b>                |
| <b>CALIDAD DEL EMPLEO</b>   |                         |                    |                          |
| % empleos relacionados con la titulación  | 74%                     | 58%                | <b>67%</b>               |
| % de egresados que encuentran su primer empleo en menos de 3 meses desde la finalización de los estudios            | 39%                     | 51%                | <b>54%</b>               |
| % egresados a los que exigieron titulación universitaria en su empleo   | 57%                     | 64%                | <b>78%</b>               |
| % egresados con contrato a jornada completa   | 61%                     | 66%                | <b>74%</b>               |
| Satisfacción con el empleo  | 3,98*                   | 3,61*              | <b>3,74*</b>             |

**\*ESCALA DE VALORACIÓN: 0 – 5 (Totalmente en desacuerdo – Totalmente de acuerdo)**

**Tabla 17. Situación de los estudiantes egresados de la titulación en el curso académico 2017/2018, tras TRES años desde la finalización de sus estudios.**

| ÍTEMS   | Magisterio Ed. Primaria | CC.SS. y Jurídicas | Universidad de Cantabria |
|---|-------------------------|--------------------|--------------------------|
| <b>PARTICIPACIÓN</b>  |                         |                    |                          |
| Estudiantes egresados en el curso académico de referencia   | 158                     | 641                | 1349                     |
| Nº de Respuestas  | 69                      | 268                | 509                      |
| Participación (%)   | 44%                     | 42%                | 38%                      |
| <b>SITUACIÓN LABORAL</b>  |                         |                    |                          |
| % egresados que trabajan actualmente  | 68%                     | 73%                | 79%                      |
| % de egresados que han trabajado desde que finalizaron los estudios, pero no lo hacen actualmente | 23%                     | 16%                | 11%                      |
| % egresados que continúan estudiando y ampliando su formación                                     | 3%                      | 2,2%               | 2,5%                     |
| % egresados que están preparando oposiciones  | 3%                      | 4,4%               | 2,9%                     |
| % egresados que no encuentran trabajo   | 3%                      | 3,63%              | 3,3%                     |
| % egresados que realizan otras actividades distintas de las anteriores                            | 0%                      | 0,77%              | 1,3%                     |
| <b>CALIDAD DEL EMPLEO</b>   |                         |                    |                          |
| % empleos relacionados con la titulación  | 76%                     | 68%                | 73%                      |
| % egresados a los que exigieron titulación universitaria en su empleo                             | 78%                     | 78%                | 84%                      |
| % egresados con contrato a jornada completa   | 65%                     | 72%                | 79%                      |
| % de egresados que encuadran su actual puesto de trabajo como Directivo                           | 0%                      | 1%                 | 1%                       |
| % de egresados que encuadran su actual puesto de trabajo como Mando Intermedio                    | 14%                     | 13%                | 11%                      |
| % de egresados que encuadran su actual puesto de trabajo como Técnico/Profesional cualificado     | 51%                     | 46%                | 54%                      |
| Satisfacción con el empleo  | 4,11*                   | 3,74*              | 3,73*                    |

**\*ESCALA DE VALORACIÓN: 0 – 5 (Totalmente en desacuerdo – Totalmente de acuerdo)**

Las principales conclusiones del estudio de inserción laboral de los egresados en el Grado en Magisterio en Educación Primaria de la Universidad de Cantabria del curso académico 2019–2020, tras **un año** en el mercado laboral, son las siguientes:

- Durante ese curso académico egresaron 155 estudiantes (111 mujeres y 44 hombres) y han respondido a la encuesta 55 (48 mujeres y 7 hombres), arrojando una participación del 35 %. La participación en la rama de conocimiento ha sido de un 46 % y en el conjunto de la UC de un 44 %.

- La satisfacción global con la formación universitaria recibida en la titulación es de 5,84 puntos sobre 10, considerando las actividades de carácter práctico como las más importantes para su formación: Prácticum (8,51) y prácticas en el aula (7,04). No obstante, el 60 % de quienes han contestado la encuesta considera que tiene necesidades formativas en competencias y habilidades que deberían haber sido cubiertas durante los estudios para tener mejores oportunidades de empleo o promoción profesional (en la rama de conocimiento, este dato es del 72 % y del 68 % en el conjunto de la UC). Por lo tanto, la puntuación que los egresados encuestados han otorgado a los conocimientos y competencias adquiridos durante la titulación y su utilidad en el mercado laboral es de 5,33 puntos sobre 10.
- El 44 % de los egresados que han contestado a la encuesta trabajan o han trabajado desde que finalizaron sus estudios en el curso 2019-2020 (56 % en la rama de conocimiento y 63 % en el total de la UC), mientras que el 9 % no trabaja por falta de empleo (9,3 % en la rama de conocimiento y 7,4 % en el total de la UC). Las principales vías para encontrar el empleo han sido en el 33 % de los casos por iniciativa propia, poniéndose en contacto con diferentes empresas y en el 29 % a través de contactos personales y/o recomendaciones.
- El 74 % de los egresados que trabajan lo hacen en un empleo relacionado con la titulación cursada (58 % en la rama de conocimiento y 67 % en el total de la UC), y el 39 % de ellos encontró el primer empleo en menos de tres meses desde la finalización del grado. Hay que tener en cuenta que el 13 % de los egresados que trabajan ya lo hacían antes de finalizar la titulación y continuaron en el mismo empleo. En el 91 % de los casos el trabajo se desarrolla en la misma comunidad autónoma.
- Al 57 % de los egresados que trabajan se les exigió estar en posesión de un título universitario para acceder al empleo (64 % en la rama de conocimiento y 78 % en el total de la UC), mientras que a otro 22 % no se les exigió ninguna titulación. El conocimiento de idiomas fue requerido para el empleo en el 39 % de los casos.
- En un 50 % de los casos la remuneración neta mensual percibida se

sitúa en el intervalo de entre 1.001 y 1.500 € y en el 29 % entre 1.501 y 2.000€, siendo el principal sector en los que desarrollan su actividad el de la educación (74 %). El 61 % de los egresados que trabajan tienen un empleo a jornada completa (66 % en la rama de conocimiento y 74 % en el total de la UC), siendo en el 22 % de carácter indefinido (31 % en la rama de conocimiento y 32 % en el total de la UC), la satisfacción general de los egresados en el curso 2019-2020 con su empleo es de 7,96 puntos sobre 10 (7,23 en la rama de conocimiento y 7,48 en el total de la UC).

Las principales conclusiones del estudio de inserción laboral de los egresados en el Grado en Magisterio en Educación Primaria de la Universidad de Cantabria del curso académico 2017-2018, tras **tres años** en el mercado laboral, son las siguientes:

- Durante ese curso académico egresaron 158 estudiantes (116 mujeres y 42 hombres) y han respondido a la encuesta 69 (54 mujeres y 15 hombres), siendo la participación del 44 %. La participación en la rama de conocimiento ha sido de un 42 % y en el conjunto de la UC de un 38 %.
- El 68 % de los egresados que han contestado a la encuesta están trabajando actualmente (73 % en la rama de conocimiento y 79 % en el total de la UC); y el 3 % no encuentra trabajo (3,63 % en la rama de conocimiento y 3,3 % en el total de la UC). Al 78 % se les exigió estar en posesión de un título universitario para acceder al empleo y a un 35 % se les requirió, además, el conocimiento de idiomas. El 75 % de los encuestados que trabajan lo hacen en el sector de la educación y el 51 % están encuadrados en la categoría de técnico o profesional cualificado con una remuneración neta mensual, en el 71 % de los casos, que oscila entre 1.001 y 2.000 €. El 65 % de los empleos son a jornada completa (72 % en la rama de conocimiento y 79 % en el total de la UC), y en un 41 % con carácter indefinido (42 % en la rama de conocimiento y en el total de la UC).
- Un 92 % señala que el desempeño de su trabajo se desarrolla dentro del ámbito autonómico. No obstante, el 65 % ha tenido entre 2 y 4 empleos diferentes desde que finalizó los estudios, siendo la causa de este cambio en el 55 % de los casos la finalización o extinción del contrato y en el

45 % la mejora de las condiciones laborales.

La satisfacción media de los egresados en el curso 2017-2018 con su empleo es de 8,22 puntos sobre 10 (7,47 en la rama de conocimiento y 7,46 en el total de la UC).

Los resultados completos sobre la inserción laboral de los egresados de la UC pueden encontrarse en la página web del Área de Calidad:

<http://web.unican.es/unidades/area-calidad/informes-sgic>

## 10. RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS

Durante el curso 2020-2021, a través del Buzón del SGIC de la Facultad de Educación se gestionaron 3 peticiones relacionadas con el Grado en Magisterio en Educación Primaria, una durante el primer cuatrimestre y las otras dos restantes durante el segundo.

Para la atención de las sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones relacionadas con la actividad académica, el SGIC de la UC plantea una estructura de buzones digitales en todos los Centros y en el Área de Calidad.

El acceso a estos buzones se realiza a través del Campus Virtual. Cualquier miembro de la Comunidad Universitaria puede utilizarlo para dirigirse a las Comisiones de Calidad.

Se ha adquirido el compromiso de dar respuesta a cuantas cuestiones se planteen a través de este Buzón en el plazo máximo de 72 horas.

## 11. MODIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

Según lo establecido en el artículo 17 del Decreto 27/2019, de 14 de marzo, de Ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Cantabria: "Todas las modificaciones realizadas en las enseñanzas autorizadas deberán estar documentadas en su sistema de garantía interno de calidad, incluirse en los informes de seguimiento anuales y hacerse públicas, dando cumplimiento al compromiso de información pública que permita una visión actualizada de los planes de estudios a todos los agentes implicados, sin perjuicio de su inscripción en el RUCT".

El procedimiento de modificación de los planes de estudios conducentes a la obtención de títulos oficiales ya verificados es el previsto en el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre. En este sentido, en la Memoria de Verificación del Título del Grado en Magisterio en Educación Primaria no se han llevado a cabo modificaciones durante el curso académico de referencia.

## 12. SEGUIMIENTO DE LA TITULACIÓN

**Tabla 18. Estado de la Política y Objetivos de calidad.**

La revisión y actualización del texto de la Política y Objetivos de Calidad de la Facultad de Educación parte de una propuesta del equipo directivo que fue sometida a aprobación, primero, por la Comisión de Calidad de Centro celebrada el 11/03/2021 y, posteriormente, por la Junta de Facultad del 18/06/2021.

En esta revisión se han reformulado algunas directrices generales de calidad para clarificarlas y se han añadido otras alineadas con el programa AUDIT de la ANECA, por un lado, y con la última versión de la Política de Calidad de la UC y su plan estratégico, por otro.

En concreto, y atendiendo a las directrices del criterio 1 del modelo del programa AUDIT (e. g. establecer mecanismos para definir, aprobar y revisar de forma periódica la política y objetivos de calidad o valorar la inclusión de aspectos como: comportamiento ético, lucha contra el fraude académico o prevención de la intolerancia y la discriminación de los estudiantes y su personal), se ha incluido el compromiso del centro con la integridad académica y con el comportamiento

ético así como se ha establecido la responsabilidad y periodicidad en el seguimiento y la revisión de los Objetivos y la Política de Calidad.

Por último, se han actualizado todos los títulos de grado y máster que se imparten en la Facultad y se ha empleado un lenguaje inclusivo.

Cumpliendo con el compromiso que en dicha Política se formula para, por su relevancia e interés, difundirla y promoverla entre la comunidad universitaria de la Facultad de Educación, se han emprendido diferentes acciones: anuncio en la página web del centro, envío del documento por correo electrónico a profesorado, estudiantado y PAS e incorporación en el Boletín nº6 de la Facultad de Educación.

Los objetivos de calidad planteados con la puesta en marcha de las titulaciones se fundan en los criterios y directrices para la garantía de la calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior, siguen vigentes y son acordes a la realidad de los títulos y la universidad. Las actuaciones llevadas a cabo por los diferentes agentes (estudiantes, profesorado, personal de administración y servicios) garantizan el cumplimiento de estos objetivos.

| OBJETIVO DE CALIDAD  | ACTUACIÓN/ES  |
|--|---|
| Promover la Política de Calidad del Centro y difundirla entre los diferentes grupos de interés.  | La Política de Calidad del Centro está públicamente disponible, al igual que las actas y acuerdos adoptados por las Comisiones de Calidad. Asimismo, anualmente se publican los Informes Finales del SGIC con los principales resultados de las titulaciones.<br><a href="https://web.unican.es/centros/educacion/sistema-de-garant%C3%ADa-interno-de-calidad">https://web.unican.es/centros/educacion/sistema-de-garant%C3%ADa-interno-de-calidad</a>  |
| Implementar el SGIC aprobado por la Universidad de Cantabria en todas las titulaciones oficiales impartidas en el Centro, con el fin de garantizar un nivel de calidad que asegure su acreditación y favorezca la mejora continua del Centro y Titulaciones. | Cada titulación cuenta con una Comisión de Calidad que analiza los resultados que genera el SGIC anualmente, tiene su propio reglamento de funcionamiento y un Manual de Procedimientos que adapta el SGIC de la UC a la titulación y Centro en que se imparte.   |
| Velar por que los programas formativos de las titulaciones impartidas en el Centro se hayan implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la Memoria verificada.   | El Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado y la Facultad son responsables de la verificación del título, de que se lleve cabo de acuerdo a lo establecido en su Memoria y de que logre la renovación de la acreditación para que pueda seguir ofertándose como título oficial. La Comisión de Calidad del Título revisa los resultados teniendo como referencia la Memoria de Verificación y plantean acciones de mejora en los casos en que no se alcancen los objetivos en ella descritos. |
| Responder a las necesidades y expectativas, relacionadas con la titulación, de los estudiantes, egresados, profesorado y personal de administración y servicios.   | En el SGIC participan todos los colectivos relacionados con la titulación, tanto a través de su integración en las Comisiones de Calidad como a través de su participación en los procedimientos  |

|  |  |
|--|--|
|  | <p>del SGIC que, en su mayor parte, van dirigidos a la obtención de información procedente de los estudiantes, PDI, PAS y egresados de la titulación.</p> <p>El principio de mejora continua en el que se asienta la titulación nos lleva a la corrección de aquellos desajustes que se estén produciendo con el fin de lograr la máxima satisfacción de todos los agentes implicados.</p> |
| <p>Asumir un compromiso de mejora continua y proponer y llevar a cabo las acciones de mejora, preventivas y correctivas, que pudieran ser necesarias, estableciendo los procedimientos de actuación debidos.</p> | <p>La información recogida a través del SGIC se analiza en la Comisión de Calidad y sirve de base para establecer un plan de mejoras que es revisado anualmente para conocer su alcance e incidencia.</p>  |

**Tabla 19. Estado de las propuestas de mejora.**

a. Plan de mejoras para el curso 2020-2021 (Informe Final 2019-2020)

|   | OBJETIVO                                   | PROPUESTA DE MEJORA  | RESPONSABLE   | ESTADO    |
|---|--|--|---|-----------|
| 1 | Mejorar los equipos.                       | Solicitar al Vicedecanato de Planificación, Espacios e Infraestructuras que valore acometer las siguientes mejoras en las aulas: revisar el funcionamiento de la pizarra digital y el proyector del aula 28.   | Vicedecanato de Planificación, Espacios e Infraestructuras.   | REALIZADO |
| 2 | Mejorar los espacios.                      | Enviar un correo al profesorado de las asignaturas que ha planteado cambios de aula (G302, G432, G549, G550 y G551) para que trasladen sus peticiones al Vicedecanato de Planificación, Espacios e Infraestructuras.   | Vicedecanato de Planificación, Espacios e Infraestructuras.<br><br>Técnica de Organización y Calidad. | REALIZADO |
| 3 | Mejorar los equipos y materiales.          | Trasladar a la persona responsable de la asignatura Proyecto Dramático y Musical (G514) la posibilidad de solicitar la compra de materiales al departamento.   | Técnica de Organización y Calidad.  | REALIZADO |
| 4 | Mejorar la planificación de la titulación. | Solicitar al Vicedecanato de Planificación, Espacios e Infraestructuras que revise los horarios de las asignaturas optativas para verificar si se producen solapamientos y, en caso afirmativo, tratar de solucionarlos.   | Vicedecanato de Planificación, Espacios e Infraestructuras.   | REALIZADO |
| 5 | Mejorar la docencia.                       | En base a los resultados de las encuestas, solicitar al Área de Calidad los comentarios de las asignaturas G307 y G553.  | Técnica de Organización y Calidad.  | REALIZADO |
| 6 | Mejorar la docencia.                       | En base a los resultados de las encuestas y al criterio de actuación aprobado por la Comisión el 15 de mayo de 2020, enviar un correo al profesorado de las asignaturas G518, G554 y G555.   | Técnica de Organización y Calidad.  | REALIZADO |
| 7 | Mejorar la docencia.                       | Realizar una reunión entre el Vicedecanato de Grado y Participación y el de Calidad y Comunicación junto con los estudiantes pertenecientes a las comisiones de calidad de Grado de la Facultad para recoger todas aquellas incidencias que se puedan estar produciendo durante el primer cuatrimestre del curso 2020-2021 y que deriven, también, de lo vivenciado en | Vicedecanato de Grado y Participación.<br><br>Vicedecanato de Calidad y Comunicación.                 | REALIZADO |

|    |  |   |   |           |
|----|--|---|---|-----------|
|    |  | el segundo cuatrimestre de 2019-2020, y así poder comunicárselo a los responsables de las asignaturas como sugerencia de mejora de cara a la planificación del segundo cuatrimestre.  |   |           |
| 8  | Mejorar la gestión administrativa  | Solicitar a la Administración de la Secretaría de la Facultad que se retiren los impresos o carpetillas de matriculación si no son necesarios para realizar el proceso de matriculación, y en el caso de que sea necesario mantenerlos, contar con impresos actualizados. | Técnica de Organización y Calidad.  | REALIZADO |
| 9  | Mejorar la participación e implicación del alumnado en el desarrollo de la docencia. | Estudiar a través de qué canales o medios adicionales al buzón SGIC se puede potenciar el <i>feedback</i> alumnado-profesorado en aquellos momentos que resulte necesario.  | Vicedecanato de Grado y Participación.<br><br>Vicedecanato de Calidad y Comunicación. | REALIZADO |
| 10 | Mejorar la participación del profesorado en la encuesta de Prácticum.                | Fomentar la participación del profesorado en las encuestas de prácticas.  | Vicedecanato de Calidad y Comunicación.   | REALIZADO |
| 11 | Promocionar la cultura de Calidad y la participación del alumnado en el SGIC.        | Continuar promocionando el buzón SGIC.  | Vicedecanato de Calidad y Comunicación.<br><br>Técnica de Organización y Calidad.     | REALIZADO |
| 12 | Promocionar la cultura de Calidad y la participación del alumnado en el SGIC.        | Continuar insistiendo al alumnado en la importancia de las encuestas intentado incentivar con ello la participación en las mismas.  | Técnica de Organización y Calidad.  | REALIZADO |

b. Propuesta contenida en el plan de mejoras para el curso 2019-2020 (Informe Final 2018-2019):

|   | OBJETIVO                      | PROPUESTA DE MEJORA  | RESPONSABLE  | ESTADO    |
|---|-------------------------------|--|--|-----------|
| 7 | Mejorar la inserción laboral. | Analizar, si es posible, incorporar en la página web de la Facultad un enlace que aúne y vincule toda la información sobre cursos de formación continua y de extensión universitaria que se imparten en la UC y en otras instituciones o entidades y que puedan resultar de interés al alumnado de la Facultad de Educación. | Vicedecanato de Extensión Universitaria, Prácticas Internacionales y de Posgrado.<br><br>Vicedecanato de Planificación y Organización. | REALIZADO |

c. Propuesta contenida en el plan de mejoras para el curso 2018-2019 (Informe Final 2017-2018):

| OBJETIVO                            | PROPUESTA DE MEJORA  | DESCRIPCIÓN   | ESTADO    |
|-------------------------------------|--|---|-----------|
| Mejorar el Portafolio del Prácticum | Revisar el contenido del Portafolio, (e.g., partes, extensión, evaluación, etc.) | Analizar la necesidad de modificar los contenidos actuales de los portafolios de prácticas. | REALIZADO |

En relación con la propuesta de mejora contenida en el plan del curso 2018-2019 (Informe Final 2017-2018) que continuaba en proceso de ejecución, se da finalmente por ejecutada al finalizar el trabajo la Comisión que se constituyó para tal fin, tal y como se recoge en el acta de la reunión del 21 05 21. La previsión es que las mejoras aprobadas del portafolio sean aplicables a partir del curso 2022-2023. Respecto a la propuesta del curso 2019-2020 (Informe Final 2018-2019), de añadir al menú de la web de la Facultad una sección para publicar la información relativa a los cursos de extensión universitaria, también se encuentra realizada.

### 13. PLAN DE MEJORAS

**Tabla 20. Plan de mejoras de la titulación para el curso académico 2021-2022.**

|   | OBJETIVO  | PROPUESTA DE MEJORA  | RESPONSABLE  |
|---|---|--|--|
| 1 | Mejorar el desarrollo de la docencia.   | En referencia a una asignatura del primer cuatrimestre, al haber variado los ítems puntuados por debajo de 2,50 puntos, continuar realizando un seguimiento de los resultados de la encuesta de la asignatura.   | Comisión de Calidad de la Titulación.  |
| 2 | Mejorar el desarrollo de la docencia.   | En base a los resultados de las encuestas de cursos precedentes en una asignatura del primer cuatrimestre, observar los resultados que se obtengan en 2021-22 y realizar una reunión con el profesorado, si fuese necesario.   | Comisión de Calidad de la Titulación.  |
| 3 | Mejorar el desarrollo de la docencia.   | En base a los resultados obtenidos en las encuestas del primer cuatrimestre del 20-21, realizar una reunión con el profesorado de una asignatura y con una unidad docente de otra que, por segundo año consecutivo, han obtenido valoraciones desfavorables con el fin de conocer las causas que han podido motivar tal valoración y así colaborar en la búsqueda y establecimiento de acciones que los/as implicados/as consideren más oportunas. En el caso de la reunión con el profesorado de la asignatura, se propone partir de las mejoras planteadas en una reunión anterior (2019). | Comisión de Calidad de la Titulación.  |
| 4 | Aumentar la participación e implicación de todo el profesorado en la mejora de la titulación (SGIC) | Incorporar al correo electrónico recordatorio que se envía al profesorado al comienzo del periodo de las encuestas, la sugerencia de realizar o plantear, también, propuestas de mejora que vayan enfocadas a la titulación en su conjunto.  | Vicedecanato de Calidad y Comunicación.  |
| 5 | Mejorar el desarrollo de la docencia.   | Enviar al profesorado un recordatorio acerca de la necesidad de atender a la ley de propiedad intelectual en el uso y la distribución de materiales en las asignaturas, acompañado de una referencia a la normativa vigente, así como la necesidad de utilizar solo los canales institucionales para dar acceso a dichos materiales.   | Vicedecanato de Calidad y Comunicación.  |
| 6 | Mejorar el desarrollo de la docencia y la coordinación docente.                                     | Analizar la viabilidad de hacer un diagnóstico sobre la temporalización de entregas de las actividades de evaluación continua de las asignaturas para conocer si se está produciendo un solapamiento o concentración y en ese caso, determinar si es necesario establecer algún mecanismo que facilite su planificación y organización. Para ello, se propone un estudio piloto a través de una primera muestra.   | Vicedecanato de Grado y Estudiantes.<br>Vicedecanato de Calidad y Comunicación.                      |
| 7 | Ampliar la oferta de cursos de formación continua para el alumnado.                                 | Trasladar a la coordinación de extensión universitaria del centro la sugerencia de ofertar cursos para el alumnado relacionados con la normativa APA, la búsqueda de información fiable en la red y con herramientas informáticas para la mejora de las competencias digitales.  | Vicedecanato de Calidad y Comunicación.  |
| 8 | Mejorar el acceso a la información a todos los agentes interesados en la titulación.                | Retomar la propuesta, que se vio suspendida en el momento de irrupción de la pandemia para dar prioridad a otras cuestiones, de realizar un diagnóstico de la actual configuración y contenidos de la web de la Facultad para poder acometer una renovación de la misma con la finalidad de hacerla más accesible, intuitiva y funcional.  | Vicedecanato de Grado y Estudiantes; V. de Calidad y Comunicación; V. de Relaciones Internacionales. |

|    |  |   |   |
|----|--|---|---|
| 9  | Mejorar el desarrollo de la docencia.  | En base a los resultados obtenidos en las encuestas de las unidades docentes del segundo cuatrimestre del 20-21, realizar una reunión con las dos que, por segundo año consecutivo, han obtenido valoraciones desfavorables con el fin de conocer las causas que han podido motivar tal valoración y así colaborar en la búsqueda y establecimiento de acciones que los/as implicados/as consideren más oportunas.  | Comisión de Calidad de la Titulación.   |
| 10 | Mejorar el desarrollo de la docencia y la coordinación docente.  | En base a las valoraciones cualitativas aportadas desde dos asignaturas del segundo cuatrimestre en el informe del profesorado, recordar, en las reuniones que se celebran cuatrimestralmente con los responsables de las asignaturas, las funciones de dichos responsables.  | Vicedecanato de Grado y Estudiantes.  |
| 11 | Mejorar aspectos relacionados con las prácticas.   | Trasladar al Vicedecanato de Prácticas, para su valoración, la sugerencia de revisar la rúbrica de evaluación de los tutores de centros de prácticas.   | Vicedecanato de Calidad y Comunicación.   |
| 12 | Mejorar aspectos relacionados con las prácticas.   | Insistir a los estudiantes, en las reuniones informativas de prácticas, en la importancia de examinar la guía de prácticas antes de acudir a los centros.   | Vicedecanato de Prácticas de Grado  |
| 13 | Mejorar aspectos relacionados con las prácticas.   | Insistir a los tutores de prácticas de la UC, en la importancia de la coordinación con los tutores de los centros.  | Vicedecanato de Prácticas de Grado  |
| 14 | Mejorar aspectos relacionados con el TFG.  | Trasladar al Vicedecanato de Grado el conjunto de propuestas surgidas en relación con la obtención de mayor información sobre la tasa de no presentados de TFG para su valoración, en particular las referidas a la posibilidad de implementar la plataforma de TFG, lo que conlleva analizar su viabilidad.  | Vicedecanato de Grado y Estudiantes.  |
| 15 | Atender a las no conformidades y oportunidades de mejora de la Auditoría Interna.  | Dar respuesta a las siguientes no conformidades y oportunidades de mejora señaladas por la auditoría interna: revisar los MGP de las titulaciones a través de la elaboración del nuevo MGP del centro, publicar información sobre la actividad que desarrolla cada una de las Comisiones del Centro; incorporar a los Informes Finales de las titulaciones y/o del Centro el proceso que se ha llevado a cabo en el centro para la revisión y renovación de la política de calidad; no incorporar en el acta de las Comisiones de Calidad a los miembros ausentes en la sesión; actualizar los enlaces a los documentos de referencia del Informe Final del SGIC de la Facultad de Educación del curso 2017-18 (GMEI, MFPS y MIICE) y del curso 2018-19 (GMEI); realizar un análisis más exhaustivo en los Informes Finales del SGIC de las tasas de abandono y no presentados al TFG y proponer las consecuentes propuestas de mejora. | Vicedecanato de Calidad y Comunicación.<br><br>Técnica de Calidad.<br><br>Comisión de Calidad de la Titulación. |
| 16 | Atender a las oportunidades de mejora de la Auditoría Interna.<br><br>Continuar promocionando el SGIC entre el alumnado. | En relación con una no conformidad de la auditoría interna y para tratar de mejorar el conocimiento de los procedimientos de calidad por parte del alumnado y su participación en ellos, retomar las visitas presenciales informativas a los estudiantes de primer curso.   | Vicedecanato de Calidad y Comunicación.<br><br>Técnica de Calidad.  |
| 17 | Continuar promocionando el SGIC entre el alumnado.   | Trasladar al Vicedecanato de Calidad y Comunicación la propuesta de analizar qué canales de comunicación pueden resultar más efectivos para interactuar con el alumnado y cuáles se pueden poner en funcionamiento (Moodle, encuestas, redes sociales, etc.).   | Vicedecanato de Calidad y Comunicación.   |

**ANEXO AL INFORME**

ALUMNOS POR ASIGNATURA (2020)

Facultad de Educación

Grado en Magisterio en Educación Primaria

CURSO PRIMERO

| DESCRIPCIÓN CURSO   | ALUMNOS MATRICULADOS |       |       | TOTAL APROBADOS |       |       |       |       |       | SUSPENSOS |       |       |       |       |       | NO PRESENTADOS |       |       |      |       |      | SUMA TOTAL |
|---|----------------------|-------|-------|-----------------|-------|-------|-------|-------|-------|-----------|-------|-------|-------|-------|-------|----------------|-------|-------|------|-------|------|------------|
|   | HOMBRE               | MUJER | TOTAL | HOMBRE          |       | MUJER |       | TOTAL |       | HOMBRE    |       | MUJER |       | TOTAL |       | HOMBRE         |       | MUJER |      | TOTAL |      |            |
|   |                      |       |       | Nº              | %     | Nº    | %     | Nº    | %     | Nº        | %     | Nº    | %     | Nº    | %     | Nº             | %     | Nº    | %    | Nº    | %    |            |
| (G301) Aprendizaje y Desarrollo Psicológico I                       | 63                   | 142   | 205   | 38              | 60.32 | 105   | 73.94 | 143   | 69.76 | 23        | 36.51 | 32    | 22.54 | 55    | 26.83 | 2              | 3.17  | 5     | 3.52 | 7     | 3.41 | 100        |
| (G302) Fundamentos Teóricos de la Educación Primaria                | 53                   | 133   | 186   | 46              | 86.79 | 130   | 97.74 | 176   | 94.62 | 5         | 9.43  | 3     | 2.26  | 8     | 4.3   | 2              | 3.77  | 0     | 0    | 2     | 1.08 | 100        |
| (G303) Sociedad, Cultura y Educación                                | 58                   | 136   | 194   | 39              | 67.24 | 118   | 86.76 | 157   | 80.93 | 12        | 20.69 | 12    | 8.82  | 24    | 12.37 | 7              | 12.07 | 6     | 4.41 | 13    | 6.7  | 100        |
| (G304) Matemáticas para Maestros(*)                                 | 64                   | 201   | 265   | 54              | 84.38 | 181   | 90.05 | 235   | 88.68 | 5         | 7.81  | 11    | 5.47  | 16    | 6.04  | 5              | 7.81  | 9     | 4.48 | 14    | 5.28 | 100        |
| (G305) Lengua Española y Comunicación I(*)                          | 62                   | 164   | 226   | 43              | 69.35 | 152   | 92.68 | 195   | 86.28 | 15        | 24.19 | 11    | 6.71  | 26    | 11.5  | 4              | 6.45  | 1     | 0.61 | 5     | 2.21 | 99.99      |
| (G306) Didáctica de la Música en Educación Primaria                 | 50                   | 137   | 187   | 49              | 98    | 134   | 97.81 | 183   | 97.86 | 0         | 0     | 1     | 0.73  | 1     | 0.53  | 1              | 2     | 2     | 1.46 | 3     | 1.6  | 99.99      |
| (G307) Expresión Plástica y su Didáctica en Educación Primaria      | 50                   | 138   | 188   | 44              | 88    | 132   | 95.65 | 176   | 93.62 | 2         | 4     | 1     | 0.72  | 3     | 1.6   | 4              | 8     | 5     | 3.62 | 9     | 4.79 | 100.01     |
| (G308) Didáctica de la Educación Física en la Educación Primaria(*) | 55                   | 162   | 217   | 52              | 94.55 | 156   | 96.3  | 208   | 95.85 | 1         | 1.82  | 1     | 0.62  | 2     | 0.92  | 2              | 3.64  | 5     | 3.09 | 7     | 3.23 | 100        |
| (G309) Inglés(*)  | 40                   | 99    | 139   | 29              | 72.5  | 84    | 84.85 | 113   | 81.29 | 4         | 10    | 10    | 10.1  | 14    | 10.07 | 7              | 17.5  | 5     | 5.05 | 12    | 8.63 | 99.99      |
| (G432) Formación en Valores y Competencias Personales para Docentes | 56                   | 134   | 190   | 46              | 82.14 | 122   | 91.04 | 168   | 88.42 | 9         | 16.07 | 10    | 7.46  | 19    | 10    | 1              | 1.79  | 2     | 1.49 | 3     | 1.58 | 100        |

CURSO SEGUNDO

| DESCRIPCIÓN CURSO   | ALUMNOS MATRICULADOS |       |       | TOTAL APROBADOS |       |       |       |       |       | SUSPENSOS |       |       |       |       |       | NO PRESENTADOS |       |       |      |       |      | SUMA TOTAL |
|---|----------------------|-------|-------|-----------------|-------|-------|-------|-------|-------|-----------|-------|-------|-------|-------|-------|----------------|-------|-------|------|-------|------|------------|
|   | HOMBRE               | MUJER | TOTAL | HOMBRE          |       | MUJER |       | TOTAL |       | HOMBRE    |       | MUJER |       | TOTAL |       | HOMBRE         |       | MUJER |      | TOTAL |      |            |
|   |                      |       |       | Nº              | %     | Nº    | %     | Nº    | %     | Nº        | %     | Nº    | %     | Nº    | %     | Nº             | %     | Nº    | %    | Nº    | %    |            |
| (G549) Aprendizaje y Desarrollo Psicológico II(*)           | 73                   | 160   | 233   | 60              | 82.19 | 146   | 91.25 | 206   | 88.41 | 10        | 13.7  | 11    | 6.88  | 21    | 9.01  | 3              | 4.11  | 3     | 1.88 | 6     | 2.58 | 100        |
| (G551) Currículo, Sociedad y Equipos Docentes               | 60                   | 136   | 196   | 55              | 91.67 | 136   | 100   | 191   | 97.45 | 1         | 1.67  | 0     | 0     | 1     | 0.51  | 4              | 6.67  | 0     | 0    | 4     | 2.04 | 100        |
| (G552) El Centro Escolar como Comunidad Educativa(*)        | 66                   | 148   | 214   | 51              | 77.27 | 134   | 90.54 | 185   | 86.45 | 13        | 19.7  | 12    | 8.11  | 25    | 11.88 | 2              | 3.03  | 2     | 1.35 | 4     | 1.87 | 100        |
| (G556) Cultura, Medio y Enseñanza de lo Social              | 57                   | 129   | 186   | 57              | 100   | 128   | 99.22 | 185   | 99.46 | 0         | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0              | 0     | 1     | 0.78 | 1     | 0.54 | 100        |
| (G558) Didáctica de la Aritmética(*)                        | 66                   | 145   | 211   | 56              | 84.85 | 140   | 96.55 | 196   | 92.89 | 7         | 10.61 | 3     | 2.07  | 10    | 4.74  | 3              | 4.55  | 2     | 1.38 | 5     | 2.37 | 100        |
| (G559) Didáctica de la Geometría(*)                         | 68                   | 148   | 216   | 45              | 66.18 | 126   | 85.14 | 171   | 79.17 | 14        | 20.59 | 15    | 10.14 | 29    | 13.43 | 9              | 13.24 | 7     | 4.73 | 16    | 7.41 | 100.01     |
| (G562) Didáctica de la Lengua Oral y Escrita en Primaria(*) | 61                   | 138   | 199   | 59              | 96.72 | 135   | 97.83 | 194   | 97.49 | 1         | 1.64  | 0     | 0     | 1     | 0.5   | 1              | 1.64  | 3     | 2.17 | 4     | 2.01 | 100        |
| (G563) Fonética Inglesa(*)                                  | 58                   | 138   | 196   | 44              | 75.86 | 126   | 91.3  | 170   | 86.73 | 5         | 8.62  | 7     | 5.07  | 12    | 6.12  | 9              | 15.52 | 5     | 3.62 | 14    | 7.14 | 99.99      |
| (G580) Practicum I  | 58                   | 131   | 189   | 56              | 96.55 | 131   | 100   | 187   | 98.94 | 2         | 3.45  | 0     | 0     | 2     | 1.06  | 0              | 0     | 0     | 0    | 0     | 0    | 100        |

CURSO TERCERO

| DESCRIPCIÓN CURSO  | ALUMNOS MATRICULADOS |       |       | TOTAL APROBADOS |       |       |       |       |       | SUSPENSOS |       |       |       |       |       | NO PRESENTADOS |       |       |       |       |       | SUMA TOTAL |
|--|----------------------|-------|-------|-----------------|-------|-------|-------|-------|-------|-----------|-------|-------|-------|-------|-------|----------------|-------|-------|-------|-------|-------|------------|
|  | HOMBRE               | MUJER | TOTAL | HOMBRE          |       | MUJER |       | TOTAL |       | HOMBRE    |       | MUJER |       | TOTAL |       | HOMBRE         |       | MUJER |       | TOTAL |       |            |
|  |                      |       |       | Nº              | %     | Nº    | %     | Nº    | %     | Nº        | %     | Nº    | %     | Nº    | %     | Nº             | %     | Nº    | %     | Nº    | %     |            |
| (G1469) Development of Speaking and Writing Skills in Contexts of Content and Language Integrated Learning (CLIL) in Bilingual Contexts(*) | 0                    | 6     | 6     | 0               | 0     | 6     | 100   | 6     | 100   | 0         | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0              | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 100        |
| (G1548) Las TIC en el Contexto Organizativo e Interactivo del Centro Escolar(*)  | 10                   | 45    | 55    | 10              | 100   | 44    | 97.78 | 54    | 98.18 | 0         | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0              | 0     | 1     | 2.22  | 1     | 1.82  | 100        |
| (G1551) Development of Oral Comprehension and Expression in English through Stories, Songs and Games(*)                                    | 5                    | 20    | 25    | 5               | 100   | 19    | 95    | 24    | 96    | 0         | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0              | 0     | 1     | 5     | 1     | 4     | 100        |
| (G1557) Enseñanza de las Ciencias de la Tierra y de los Sistemas Terrestres(*)   | 0                    | 5     | 5     | 0               | 0     | 5     | 100   | 5     | 100   | 0         | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0              | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 100        |
| (G1675) Energy in the World Today(*)   | 3                    | 2     | 5     | 3               | 100   | 2     | 100   | 5     | 100   | 0         | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0              | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 100        |
| (G1899) Análisis de Datos Cuantitativos y Cualitativos para los Trabajos de Grado y otras Investigaciones Educativas(*)                    | 4                    | 24    | 28    | 4               | 100   | 22    | 91.67 | 26    | 92.86 | 0         | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0              | 0     | 2     | 8.33  | 2     | 7.14  | 100        |
| (G513) Expresión Plástica y Gestual(*)   | 4                    | 36    | 40    | 4               | 100   | 36    | 100   | 40    | 100   | 0         | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0              | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 100        |
| (G517) Fundamentos Teórico-Prácticos para la Enseñanza-Aprendizaje de las Habilidades Deportivas(*)  | 31                   | 37    | 68    | 31              | 100   | 37    | 100   | 68    | 100   | 0         | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0              | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 100        |
| (G520) Morphosyntax and Semantics of the English Language(*)   | 13                   | 36    | 49    | 13              | 100   | 34    | 94.44 | 47    | 95.92 | 0         | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0              | 0     | 2     | 5.56  | 2     | 4.08  | 100        |
| (G521) Morphosyntax and Semantics Française(*)   | 1                    | 1     | 2     | 1               | 100   | 1     | 100   | 2     | 100   | 0         | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0              | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 100        |
| (G528) Audición y Lenguaje: Dificultades e Intervención I)   | 7                    | 42    | 49    | 7               | 100   | 40    | 95.24 | 47    | 95.92 | 0         | 0     | 2     | 4.76  | 2     | 4.08  | 0              | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 100        |
| (G533) Educación de la Mirada: Cine y Escuela(*)   | 9                    | 54    | 63    | 8               | 88.89 | 53    | 98.15 | 61    | 96.83 | 0         | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 1              | 11.11 | 1     | 1.85  | 2     | 3.17  | 100        |
| (G534) La Energía en el Mundo, Hoy(*)  | 2                    | 12    | 14    | 1               | 50    | 11    | 91.67 | 12    | 85.71 | 0         | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 1              | 50    | 1     | 8.33  | 2     | 14.29 | 100        |
| (G535) La Escuela Intercultural. Investigaciones, Experiencias y Materiales(*)   | 1                    | 35    | 36    | 1               | 100   | 31    | 86.57 | 32    | 88.89 | 0         | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0              | 0     | 4     | 11.43 | 4     | 11.11 | 100        |
| (G536) La Educación Ambiental y su Didáctica(*)  | 6                    | 51    | 57    | 6               | 100   | 50    | 98.04 | 56    | 98.25 | 0         | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0              | 0     | 1     | 1.96  | 1     | 1.75  | 100        |
| (G541) Matemáticas en Contexto(*)  | 7                    | 23    | 30    | 7               | 100   | 23    | 100   | 30    | 100   | 0         | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0              | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 100        |
| (G542) Religión, Cultura y Valores(*)  | 7                    | 56    | 63    | 7               | 100   | 56    | 100   | 63    | 100   | 0         | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0              | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 100        |
| (G543) El Mensaje Cristiano(*)   | 11                   | 50    | 61    | 11              | 100   | 50    | 100   | 61    | 100   | 0         | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0              | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 100        |
| (G550) Fundamentos Psicopedagógicos de Atención a la Diversidad  | 84                   | 169   | 253   | 59              | 70.24 | 132   | 78.11 | 191   | 75.49 | 19        | 22.62 | 30    | 17.75 | 49    | 19.37 | 6              | 7.14  | 7     | 4.14  | 13    | 5.14  | 100        |
| (G554) Acción Tutorial   | 65                   | 150   | 215   | 57              | 87.69 | 142   | 94.67 | 199   | 92.56 | 3         | 4.62  | 1     | 0.67  | 4     | 1.86  | 5              | 7.69  | 7     | 4.67  | 12    | 5.58  | 100        |
| (G555) Didáctica del Medio Natural I   | 58                   | 148   | 206   | 51              | 87.93 | 141   | 95.27 | 192   | 93.2  | 2         | 3.45  | 2     | 1.35  | 4     | 1.94  | 5              | 8.62  | 5     | 3.38  | 10    | 4.85  | 99.99      |
| (G557) Desarrollo Curricular en el Ámbito de lo Social   | 53                   | 147   | 200   | 53              | 100   | 145   | 98.64 | 198   | 99    | 0         | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0              | 0     | 2     | 1.36  | 2     | 1     | 100        |
| (G560) Lengua Española y Comunicación II   | 62                   | 156   | 218   | 51              | 82.26 | 148   | 94.87 | 199   | 91.28 | 5         | 8.06  | 5     | 3.21  | 10    | 4.59  | 6              | 9.68  | 3     | 1.92  | 9     | 4.13  | 100        |
| (G564) Lengua Inglesa y su Didáctica   | 63                   | 152   | 215   | 51              | 80.95 | 143   | 94.08 | 194   | 90.23 | 4         | 6.35  | 2     | 1.32  | 6     | 2.79  | 8              | 12.7  | 7     | 4.61  | 15    | 6.98  | 100        |
| (G565) Enseñanza y Aprendizaje de la Lengua Francesa en Educación Primaria   | 2                    | 6     | 8     | 2               | 100   | 6     | 100   | 8     | 100   | 0         | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 0              | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 100        |
| (G566) Psicología de la Discapacidad   | 8                    | 63    | 71    | 8               | 100   | 62    | 98.41 | 70    | 98.59 | 0         | 0     | 1     | 1.59  | 1     | 1.41  | 0              | 0     | 0     | 0     | 0     | 0     | 100        |
| (G581) Practicum II  | 54                   | 149   | 203   | 53              | 98.15 | 146   | 97.99 | 199   | 98.03 | 0         | 0     | 1     | 0.67  | 1     | 0.49  | 1              | 1.85  | 2     | 1.34  | 3     | 1.48  | 100        |
| (G854) La Enseñanza del Español como Segunda Lengua (L2) en el Contexto Escolar de Educación Primaria(*)                                   | 14                   | 51    | 65    | 14              | 100   | 47    | 92.16 | 61    | 93.85 | 0         | 0     | 3     | 5.88  | 3     | 4.62  | 0              | 0     | 1     | 1.96  | 1     | 1.54  | 100.01     |

CURSO CUARTO

| DESCRIPCIÓN CURSO                                   | ALUMNOS MATRICULADOS |       |       | TOTAL APROBADOS |     |       |       |       |      | SUSPENSOS |   |       |      |       |      | NO PRESENTADOS |   |       |      |       |      | SUMA TOTAL |
|---|----------------------|-------|-------|-----------------|-----|-------|-------|-------|------|-----------|---|-------|------|-------|------|----------------|---|-------|------|-------|------|------------|
|   | HOMBRE               | MUJER | TOTAL | HOMBRE          |     | MUJER |       | TOTAL |      | HOMBRE    |   | MUJER |      | TOTAL |      | HOMBRE         |   | MUJER |      | TOTAL |      |            |
|   |                      |       |       | Nº              | %   | Nº    | %     | Nº    | %    | Nº        | % | Nº    | %    | Nº    | %    | Nº             | % | Nº    | %    | Nº    | %    |            |
| (G1247) Didáctica del Medio Natural II              | 70                   | 117   | 187   | 70              | 100 | 114   | 97.44 | 184   | 98.4 | 0         | 0 | 1     | 0.85 | 1     | 0.53 | 0              | 0 | 2     | 1.71 | 2     | 1.07 | 100        |
| (G1787) Practicum III (Mención en Educación Física) | 2                    | 0     | 2     | 2               | 100 | 0     | 0     | 2     | 100  | 0         | 0 | 0     | 0    | 0     | 0    | 0              | 0 | 0     | 0    | 0     | 0    | 100        |

ALUMNOS POR ASIGNATURA (2020)

Facultad de Educación

|   |             |             |             |             |              |             |             |             |              |            |             |            |             |            |             |            |             |            |             |            |             |        |
|---|-------------|-------------|-------------|-------------|--------------|-------------|-------------|-------------|--------------|------------|-------------|------------|-------------|------------|-------------|------------|-------------|------------|-------------|------------|-------------|--------|
| (G1788) Practicum III (Mención en Lengua Extranjera. Inglés)                    | 0           | 1           | 1           | 0           | 0            | 1           | 100         | 1           | 100          | 0          | 0           | 0          | 0           | 0          | 0           | 0          | 0           | 0          | 0           | 0          | 0           | 100    |
| (G1790) Practicum III (Mención en Audición y Lenguaje)                          | 0           | 3           | 3           | 0           | 0            | 3           | 100         | 3           | 100          | 0          | 0           | 0          | 0           | 0          | 0           | 0          | 0           | 0          | 0           | 0          | 0           | 100    |
| (G1904) Practicum III (Mención en Pedagogía Terapéutica)                        | 0           | 4           | 4           | 0           | 0            | 4           | 100         | 4           | 100          | 0          | 0           | 0          | 0           | 0          | 0           | 0          | 0           | 0          | 0           | 0          | 0           | 100    |
| (G512) Ilustración y Lenguaje Gráfico(*)  | 0           | 26          | 26          | 0           | 0            | 25          | 96,15       | 25          | 96,15        | 0          | 0           | 0          | 0           | 0          | 0           | 0          | 0           | 1          | 3,85        | 1          | 3,85        | 100    |
| (G514) Proyecto Dramático y Musical(*)  | 1           | 27          | 28          | 1           | 100          | 27          | 100         | 28          | 100          | 0          | 0           | 0          | 0           | 0          | 0           | 0          | 0           | 0          | 0           | 0          | 0           | 100    |
| (G515) Educación Física: Habilidades Motrices y Acondicionamiento Físico(*)     | 38          | 30          | 68          | 37          | 97,37        | 29          | 96,67       | 66          | 97,06        | 1          | 2,63        | 1          | 3,33        | 2          | 2,94        | 0          | 0           | 0          | 0           | 0          | 0           | 100    |
| (G516) Juegos Motrices, Deportivos y Actividades Físicas en el Medio Natural(*) | 36          | 27          | 63          | 35          | 97,22        | 27          | 100         | 62          | 98,41        | 1          | 2,78        | 0          | 0           | 1          | 1,59        | 0          | 0           | 0          | 0           | 0          | 0           | 100    |
| (G518) Acquisition of English as a Foreign Language(*)                          | 11          | 26          | 37          | 9           | 81,82        | 24          | 92,31       | 33          | 89,19        | 0          | 0           | 2          | 7,69        | 2          | 5,41        | 2          | 18,18       | 0          | 0           | 2          | 5,41        | 100,01 |
| (G519) Methodology and Resources for English Teaching(*)                        | 9           | 33          | 42          | 9           | 100          | 33          | 100         | 42          | 100          | 0          | 0           | 0          | 0           | 0          | 0           | 0          | 0           | 0          | 0           | 0          | 0           | 100    |
| (G522) Acquisition du Français Langue Etrangère(*)                              | 3           | 6           | 9           | 3           | 100          | 6           | 100         | 9           | 100          | 0          | 0           | 0          | 0           | 0          | 0           | 0          | 0           | 0          | 0           | 0          | 0           | 100    |
| (G523) Méthodologies et Ressources pour Enseigner le Français(*)                | 2           | 6           | 8           | 2           | 100          | 6           | 100         | 8           | 100          | 0          | 0           | 0          | 0           | 0          | 0           | 0          | 0           | 0          | 0           | 0          | 0           | 100    |
| (G527) Escuelas y Aulas Inclusivas  | 11          | 31          | 42          | 10          | 90,91        | 29          | 93,55       | 39          | 92,86        | 0          | 0           | 1          | 3,23        | 1          | 2,38        | 1          | 9,09        | 1          | 3,23        | 2          | 4,76        | 100    |
| (G529) Audición y Lenguaje: Dificultades e Intervención (II)                    | 10          | 28          | 38          | 9           | 90           | 27          | 96,43       | 36          | 94,74        | 0          | 0           | 1          | 3,57        | 1          | 2,63        | 1          | 10          | 0          | 0           | 1          | 2,63        | 100    |
| (G553) Investigación, Innovación y TICs aplicadas a la Educación                | 64          | 113         | 177         | 61          | 95,31        | 105         | 92,92       | 166         | 93,79        | 0          | 0           | 6          | 5,31        | 6          | 3,39        | 3          | 4,69        | 2          | 1,77        | 5          | 2,82        | 100    |
| (G561) Literatura Infantil y Educación Literaria en Primaria                    | 68          | 116         | 184         | 63          | 92,65        | 112         | 96,55       | 175         | 95,11        | 1          | 1,47        | 2          | 1,72        | 3          | 1,63        | 4          | 5,88        | 2          | 1,72        | 6          | 3,26        | 100    |
| (G567) Escuelas Inclusivas  | 11          | 48          | 59          | 10          | 90,91        | 48          | 100         | 58          | 98,31        | 1          | 9,09        | 0          | 0           | 1          | 1,69        | 0          | 0           | 0          | 0           | 0          | 0           | 100    |
| (G568) Aprendizaje, Desarrollo y Atención a la Diversidad                       | 12          | 44          | 56          | 11          | 91,67        | 43          | 97,73       | 54          | 96,43        | 0          | 0           | 1          | 2,27        | 1          | 1,79        | 1          | 8,33        | 0          | 0           | 1          | 1,79        | 100,01 |
| (G582) Practicum III  | 58          | 109         | 167         | 58          | 100          | 106         | 97,25       | 164         | 98,2         | 0          | 0           | 1          | 0,92        | 1          | 0,6         | 0          | 0           | 2          | 1,83        | 2          | 1,2         | 100    |
| (G583) Trabajo Fin de Grado   | 99          | 157         | 256         | 68          | 68,69        | 113         | 71,97       | 181         | 70,7         | 0          | 0           | 0          | 0           | 0          | 0           | 31         | 31,31       | 43         | 27,39       | 74         | 28,91       | 99,61  |
| <b>G-PRIMARIA</b>   | <b>2207</b> | <b>5397</b> | <b>7604</b> | <b>1899</b> | <b>86,04</b> | <b>5030</b> | <b>93,2</b> | <b>6929</b> | <b>91,12</b> | <b>166</b> | <b>7,52</b> | <b>203</b> | <b>3,76</b> | <b>369</b> | <b>4,85</b> | <b>142</b> | <b>6,43</b> | <b>183</b> | <b>3,02</b> | <b>305</b> | <b>4,01</b> |        |

ALUMNOS POR ASIGNATURA (2020)

Facultad de Educación

Doble Grado en Magisterio en Educación Infantil y en Educación Primaria

CURSO PRIMERO

| DESCRIPCIÓN CURSO  | ALUMNOS MATRICULADOS |       |       | TOTAL APROBADOS |    |       |       |       |    | SUSPENSOS |   |       |   |       |   | NO PRESENTADOS |     |       |      |       |    | SUMA TOTAL |     |
|--|----------------------|-------|-------|-----------------|----|-------|-------|-------|----|-----------|---|-------|---|-------|---|----------------|-----|-------|------|-------|----|------------|-----|
|  | HOMBRE               | MUJER | TOTAL | HOMBRE          |    | MUJER |       | TOTAL |    | HOMBRE    |   | MUJER |   | TOTAL |   | HOMBRE         |     | MUJER |      | TOTAL |    |            |     |
|  |                      |       |       | Nº              | %  | Nº    | %     | Nº    | %  | Nº        | % | Nº    | % | Nº    | % | Nº             | %   | Nº    | %    | Nº    | %  |            |     |
| (G291) Fundamentos Teóricos de la Educación Infantil(*)                | 2                    | 18    | 20    | 1               | 50 | 18    | 100   | 19    | 95 | 0         | 0 | 0     | 0 | 0     | 0 | 0              | 1   | 50    | 0    | 0     | 1  | 5          | 100 |
| (G292) Aprendizaje y Desarrollo Psicológico I(*)                       | 2                    | 18    | 20    | 1               | 50 | 18    | 100   | 19    | 95 | 0         | 0 | 0     | 0 | 0     | 0 | 1              | 50  | 0     | 0    | 1     | 5  | 100        |     |
| (G293) Corrientes Pedagógicas en Educación Infantil(*)                 | 2                    | 18    | 20    | 1               | 50 | 18    | 100   | 19    | 95 | 0         | 0 | 0     | 0 | 0     | 0 | 1              | 50  | 0     | 0    | 1     | 5  | 100        |     |
| (G296) Didáctica de la Música en Educación Infantil(*)                 | 2                    | 18    | 20    | 1               | 50 | 18    | 100   | 19    | 95 | 0         | 0 | 0     | 0 | 0     | 0 | 1              | 50  | 0     | 0    | 1     | 5  | 100        |     |
| (G298) Expresión Plástica y su Didáctica en Educación Infantil(*)      | 2                    | 18    | 20    | 1               | 50 | 18    | 100   | 19    | 95 | 0         | 0 | 0     | 0 | 0     | 0 | 1              | 50  | 0     | 0    | 1     | 5  | 100        |     |
| (G304) Matemáticas para Maestros(*)                                    | 2                    | 18    | 20    | 1               | 50 | 18    | 100   | 19    | 95 | 0         | 0 | 0     | 0 | 0     | 0 | 1              | 50  | 0     | 0    | 1     | 5  | 100        |     |
| (G305) Lengua Española y Comunicación I(*)                             | 2                    | 18    | 20    | 1               | 50 | 18    | 100   | 19    | 95 | 0         | 0 | 0     | 0 | 0     | 0 | 1              | 50  | 0     | 0    | 1     | 5  | 100        |     |
| (G308) Didáctica de la Educación Física en la Educación Primaria(*)    | 2                    | 18    | 20    | 1               | 50 | 18    | 100   | 19    | 95 | 0         | 0 | 0     | 0 | 0     | 0 | 1              | 50  | 0     | 0    | 1     | 5  | 100        |     |
| (G309) Inglés(*)   | 1                    | 4     | 5     | 0               | 0  | 4     | 100   | 4     | 80 | 0         | 0 | 0     | 0 | 0     | 0 | 1              | 100 | 0     | 0    | 1     | 20 | 100        |     |
| (G433) Formación en Valores y Competencias Personales para Docentes(*) | 2                    | 18    | 20    | 1               | 50 | 18    | 100   | 19    | 95 | 0         | 0 | 0     | 0 | 0     | 0 | 1              | 50  | 0     | 0    | 1     | 5  | 100        |     |
| (G510) Adquisición y Didáctica de la Lengua Materna y Extranjera(*)    | 2                    | 18    | 20    | 1               | 50 | 17    | 94,44 | 18    | 90 | 0         | 0 | 0     | 0 | 0     | 0 | 1              | 50  | 1     | 5,56 | 2     | 10 | 100        |     |

CURSO SEGUNDO

| DESCRIPCIÓN CURSO   | ALUMNOS MATRICULADOS |            |            | TOTAL APROBADOS |              |            |              |            |              | SUSPENSOS |          |          |          |          |          | NO PRESENTADOS |              |          |             |           |             | SUMA TOTAL |
|---|----------------------|------------|------------|-----------------|--------------|------------|--------------|------------|--------------|-----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------------|--------------|----------|-------------|-----------|-------------|------------|
|   | HOMBRE               | MUJER      | TOTAL      | HOMBRE          |              | MUJER      |              | TOTAL      |              | HOMBRE    |          | MUJER    |          | TOTAL    |          | HOMBRE         |              | MUJER    |             | TOTAL     |             |            |
|   |                      |            |            | Nº              | %            | Nº         | %            | Nº         | %            | Nº        | %        | Nº       | %        | Nº       | %        | Nº             | %            | Nº       | %           | Nº        | %           |            |
| (G290) Sociedad, Cultura y Educación(*)                     | 0                    | 0          | 0          | 0               | 0            | 0          | 0            | 0          | 0            | 0         | 0        | 0        | 0        | 0        | 0        | 0              | 0            | 0        | 0           | 0         | 0           | 0          |
| (G496) Psicopedagogía de la Expresión y Comunicación(*)     | 0                    | 0          | 0          | 0               | 0            | 0          | 0            | 0          | 0            | 0         | 0        | 0        | 0        | 0        | 0        | 0              | 0            | 0        | 0           | 0         | 0           | 0          |
| (G501) Currículo, Sociedad y Equipos Docentes(*)            | 0                    | 0          | 0          | 0               | 0            | 0          | 0            | 0          | 0            | 0         | 0        | 0        | 0        | 0        | 0        | 0              | 0            | 0        | 0           | 0         | 0           | 0          |
| (G507) Cultura, Medio y Enseñanza de lo Social(*)           | 0                    | 0          | 0          | 0               | 0            | 0          | 0            | 0          | 0            | 0         | 0        | 0        | 0        | 0        | 0        | 0              | 0            | 0        | 0           | 0         | 0           | 0          |
| (G545) Practicum I(*)                                       | 0                    | 0          | 0          | 0               | 0            | 0          | 0            | 0          | 0            | 0         | 0        | 0        | 0        | 0        | 0        | 0              | 0            | 0        | 0           | 0         | 0           | 0          |
| (G548) Aprendizaje y Desarrollo Psicológico II(*)           | 0                    | 0          | 0          | 0               | 0            | 0          | 0            | 0          | 0            | 0         | 0        | 0        | 0        | 0        | 0        | 0              | 0            | 0        | 0           | 0         | 0           | 0          |
| (G552) El Centro Escolar como Comunidad Educativa(*)        | 0                    | 0          | 0          | 0               | 0            | 0          | 0            | 0          | 0            | 0         | 0        | 0        | 0        | 0        | 0        | 0              | 0            | 0        | 0           | 0         | 0           | 0          |
| (G558) Didáctica de la Aritmética(*)                        | 0                    | 0          | 0          | 0               | 0            | 0          | 0            | 0          | 0            | 0         | 0        | 0        | 0        | 0        | 0        | 0              | 0            | 0        | 0           | 0         | 0           | 0          |
| (G559) Didáctica de la Geometría(*)                         | 0                    | 0          | 0          | 0               | 0            | 0          | 0            | 0          | 0            | 0         | 0        | 0        | 0        | 0        | 0        | 0              | 0            | 0        | 0           | 0         | 0           | 0          |
| (G562) Didáctica de la Lengua Oral y Escrita en Primaria(*) | 0                    | 0          | 0          | 0               | 0            | 0          | 0            | 0          | 0            | 0         | 0        | 0        | 0        | 0        | 0        | 0              | 0            | 0        | 0           | 0         | 0           | 0          |
| (G563) Fonética Inglesa(*)                                  | 0                    | 0          | 0          | 0               | 0            | 0          | 0            | 0          | 0            | 0         | 0        | 0        | 0        | 0        | 0        | 0              | 0            | 0        | 0           | 0         | 0           | 0          |
| <b>DT-INFAPRIMA</b>   | <b>21</b>            | <b>184</b> | <b>205</b> | <b>10</b>       | <b>47,62</b> | <b>183</b> | <b>99,46</b> | <b>193</b> | <b>94,15</b> | <b>0</b>  | <b>0</b> | <b>0</b> | <b>0</b> | <b>0</b> | <b>0</b> | <b>11</b>      | <b>52,38</b> | <b>1</b> | <b>0,54</b> | <b>12</b> | <b>5,85</b> |            |